

MEMORIA ANUAL 2017



INSTITUCION: CLUB DE DEPORTES COBRESAL FDP
RUT: 70.658.400-5
DIRECCION: ARQUEROS N° 2500, EL SALVADOR.
DIRECCION: AV. 4 DE JULIO N° 700, EL SALVADOR.
COMUNA: DIEGO DE ALMAGRO.
REGION: ATACAMA.

ESQUEMA TEMÁTICO

RESEÑA HISTÓRICA	1
CARTA DEL PRESIDENTE DE C. D. COBRESAL	2
DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES COBRESAL	3
SERVICIOS OFRECIDOS POR CLUB DE DEPORTES COBRESAL	4
OBJETIVOS DE CLUB DEPORTES COBRESAL AÑO 2017	6
PLANES DE DESARROLLO DEPORTIVO	7
REUNIONES DE DIRECTORIO AÑO 2017	8
ASAMBLEAS ORDINARIAS AÑO 2017	11
<i>CUERPO TÉCNICO Y PLANTEL SUPERIOR</i>	12
CUERPO TECNICO CLUB DE DEPORTES COBRESAL	13
PLANTEL CLUB DE DEPORTES COBRESAL	14
CAMPEONATO NACIONAL SCOTIABANK	18
CAMPEONATO NACIONAL SCOTIABANK – TORNEO DE CLAUSURA 2016-2017	19
TABLA ACUMULADA PRIMERA DIVISIÓN 2016-2017	20
CAMPEONATO NACIONAL DE TRANSICION LOTO 2017	21
CLUB DE DEPORTES COBRESAL EN EL CAMPEONATO TRANSICION LOTO 2017	21
CAMPEONATO LOTO TRANSICION 2017	22
COPA CHILE MTS 2017	23
CLUB DE DEPORTES COBRESAL EN LA COPA CHILE MTS 2017	23
<i>FÚTBOL JOVEN</i>	24
CADETES Y ESCUELA DE FÚTBOL FILIAL SANTIAGO	25
GESTION 2017	25
<i>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2017</i>	28
2° ANIVERSARIO DE NUESTRA PRIMERA ESTRELLA	29
UNA HISTORIA DE 38 AÑOS	30
<i>ANEXOS 2017</i>	31

RESEÑA HISTÓRICA



El 26 de abril de 1979 se hicieron grandes esfuerzos por crear un Club Deportivo, entre esos esfuerzos se caracteriza la Organización del primer Comité Ejecutivo llamado “Cobresal al ascenso”, los cuales dieron sus frutos el 5 de mayo de 1979, fecha en que se fundó Club de Deportes Cobresal, bajo la presidencia de don Luis Sougarret Seitz, con la colaboración de Ariel López Amaya y Sergio de los Ríos.

El 27 de julio de 1979 se inicia la construcción del Estadio Cobresal, el que actualmente es conocido como “Estadio El Cobre”.

El 6 de octubre de 1979 se presenta a la comunidad la insignia oficial de Cobresal, que es el símbolo de Codelco con un balón de fútbol en el centro y un casco arriba; éste aún se mantiene vigente.

El 14 de diciembre de 1979, la Directiva del Comité Ejecutivo “Cobresal al Ascenso”, presidida por Luis Sougarret, envía a la Asociación Central de Fútbol (ACF) los antecedentes oficiales de la postulación del elenco minero a la serie profesional de Segunda División.

CARTA DEL PRESIDENTE DE C. D. COBRESAL

Este año partimos con la esperanza de conseguir un mejor rendimiento en la División de Honor del Fútbol Profesional Chileno, sin embargo, nuestro trabajo en conjunto con el Cuerpo Técnico y el Plantel Profesional no obtuvo los frutos esperados, se luchó incansablemente hasta el final para revertir el difícil momento que estábamos pasando a nivel de juego, sin duda después de quince años y medio en Primera División llegó a nuestro Club el ocaso de nuestra categoría.

Comenzamos el año con un nuevo Cuerpo Técnico conformado por el señor Emiliano Astorga Lobos y sus ayudantes, con quien obtuvimos un rendimiento regular pero fuertemente comprometido por una campaña no muy alentadora de fines del año 2016, ante esta situación se decidió reemplazar al Cuerpo Técnico por nuestro personal a cargo de nuestra división inferior ubicada en Santiago, dirigida por don Rubén Vallejos Gajardo, con la responsabilidad de mantener la categoría, situación que no se pudo revertir.

En el segundo semestre, partimos un poco desanimados, pues el descenso a Primera B implicó la disminución de nuestros ingresos partiendo por el aporte que nos entrega la ANFP, el término de contrato con algunos de nuestros auspiciadores y algunos jugadores que partieron a otros equipos. Había que suplir muchas necesidades para seguir luchando y poder obtener el tan anhelado ascenso, pero en el transcurso del Campeonato tuvimos nuevamente una fuerte competencia de parte de nuestros contrincantes y nuestra preocupación por mantener la categoría en la que estábamos, pasó a tener mayor importancia. Esto se manifestó con un cambio en nuestro Cuerpo Técnico cuando faltaban sólo cinco fechas para el término.

En el mes de Octubre, contratamos al señor Gustavo Huerta Araya y el resultado en el cambio de estrategia tuvo un rendimiento positivo, mantuvimos la categoría en Primera B. Nosotros como Directiva decidimos negociar un nuevo contrato como una forma de valorar el esfuerzo y el coraje demostrado, pero sólo pudimos mantener en nuestra empresa al Director Técnico y al Preparador Físico. En el mes de Diciembre fue posible encontrar un reemplazo del Preparador de Arqueros.

Como es costumbre, una vez más quiero agradecer el apoyo de nuestros hinchas y adeptos que se mantuvieron como socios y valoro el compromiso de aquellos que pese a las circunstancias nos acompañaron a lo largo del país, a nuestra gente de la región de Atacama y el temple minero que nos representa y a nuestros trabajadores que con ímpetu siguen trabajando para seguir cultivando los sueños de nuestros pequeños futbolistas que aspiran con llegar a la cima.

Les saluda atentamente,

Cristian Pizarro González
Presidente
Club de Deportes Cobresal



DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES COBRESAL

2017



CRISTIAN PIZARRO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



DAVID AGÜERO MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE



RICARDO MUÑOZ CONTRERAS
SECRETARIO



OSCAR VEGA GUTIERREZ
TESORERO



JOSE ALCOTA PASTENE
PDTE. COMISIÓN FÚTBOL



FREDY SALDIVAR ULLOA
DIRECTOR



JORGE GONZALEZ TREVELLO
DIRECTOR



GERARDO VARGAS HENRIQUEZ
DIRECTOR



WILSON MUÑOZ CORTÉS
DIRECTOR



MARCOS PLAZA MORALES
DIRECTOR



JORGE ARAYA AHUMADA
DIRECTOR



EDUARDO GALLEGUILLOS MARTINEZ
DIRECTOR



JUAN SILVA RIVEROS
GERENTE DEPORTIVO

SERVICIOS OFRECIDOS POR CLUB DE DEPORTES COBRESAL

El fútbol es la única actividad de esta institución, destacándose una variedad de servicios que se contemplan a continuación:

- *Servicios de Actividades de Esparcimiento:*Nuestra función en este servicio es ofrecer una alternativa a los socios del Club en cuanto al desarrollo de la práctica y fomento del deporte como también el ingreso a los espectáculos deportivos a cambio del pago de una Cuota Social Mensual. Además se incluyen ofertas a empresas que se preocupan de la recreación de sus trabajadores y sus familias mediante la actividad física y la recreación en la ciudad de El Salvador.
- *Servicios de Publicidad:*Estos servicios se encuentran divididos en dos categorías: publicidad en la indumentaria representativa del Club y la publicidad estática ubicada en el Estadio El Cobre. Los sponsors interesados en esta actividad son identificados como socios comerciales del Club.
- *Venta de productos representativos de Club de Deportes Cobresal*Los productos ofrecidos para la venta dentro de la Sede Social de Club de Deportes Cobresal son camisetas oficiales y alternativas representativas de nuestro club y souvenirs.
- *Arriendo de Cancha Sintética:*Este servicio se ofrece al público en general. El tiempo de arriendo es de una hora y media, y en caso de que arriende un socio del Club, el precio sería a un valor preferencial.

SOCIOS COMERCIALES

Nuestro Club ha ofrecido atractivos espacios publicitarios tanto en la indumentaria del Plantel y el Cuerpo Técnico como en el estadio El Cobre, lo que ha generado interés en los sponsors locales y nacionales, quienes participan en el espectáculo deportivo mediante sus auspicios.

Contratos y/o Convenios Vigentes

1. Contrato con la marca PF perteneciente a Productos Fernández S.A. Éste consiste en Publicidad en la indumentaria del Plantel y Publicidad estática en campo de juego, perímetro de la cancha y back publicitario en la conferencia de prensa.
2. Contrato con la Marca ENTEL. Éste consiste en Publicidad en la Camiseta Oficial ubicada en los hombros y descuento del 50% en la venta de ticket duro en los partidos organizados por la ANFP.
3. Contrato con Movimiento de Tierra y Transportes Ltda. Traducido en publicidad estática al borde del campo de juego.
4. Contrato con Next S.A. licenciataria de la marca Lotto durante el Primer Semestre de 2017 y desde el Segundo Semestre el Contrato se realizó con Sanhueza y Alcalde Deportes Limitada licenciataria de la marca KS7. Con Lotto el contrato representaba canje publicitario a cambio de vestimenta oficial y ventas de otros productos deportivos de la marca. Con KS7 el contrato incluye publicidad estática y ser Sponsor Técnico a cambio de vestimenta oficial y formal como también la venta de productos deportivos de la marca.
5. Contrato con Codelco Chile División Salvador. Consiste en publicidad en el Estadio El Cobre, en la manga de la camiseta oficial y de recambio y en el back de conferencia de prensa. Estos servicios se entregan a cambio de contratos de concesión de Estadio y casas para los trabajadores de C. D.



Cobresal.

6. Convenio con Sociedad de Operaciones Geofísicas Ltda. por la marca Geoperaciones. Traducido en publicidad estática al borde del campo de juego.
7. Convenio con Deportes Player. Manifestado en canje publicitario por implementos deportivos y souvenirs de C. D. Cobresal.
8. Convenio con Hernán Araya Perines por la marca Nanito de Potrerillos. Traducido en canje publicitario en el campo de juego.
9. Convenio con la empresa Pesco, traducido en Publicidad en la manga izquierda de la Camiseta Oficial y 4 espacios publicitarios en primera línea del estadio El Cobre de 6 x 1,5 mts.
10. Convenio con Buses Tandem Ltda., traducido en Publicidad en la parte anterior de la camiseta a cambio de traslado Plantel y Cuerpo Técnico en los partidos de visita.
11. Contrato de auspicio con Tresmontes S. A. por espacio publicitario en el estadio El Cobre o en otro que lo reemplace de la marca ZUKO a cambio de 3 cajas de bebidas isotónicas GO! ZUKO mensual desde Febrero 2017 a Diciembre 2017, 60 caramayolas, 1 bolso paramédico y 1 bidón de 20 litros para el año 2017.



OBJETIVOS DE CLUB DEPORTES COBRESAL AÑO 2017

I. GESTIÓN

Gestionar al club de modo de mantener su funcionamiento en el tiempo, cumpliendo su rol social y deportivo en la comunidad de El Salvador y la Región de Atacama.

Mantener viable el proyecto deportivo de Cobresal en la División de Honor, buscando siempre una posición competitiva que le permita acceder a torneos internacionales.

Gestionar el club junto a sus socios, respetando sus intereses, visión y decisiones, como son:

- Trabajo responsable, basado en el respeto de las normativas internas del Club y las decisiones soberanas de los socios.
- Trabajo desinteresado, velando siempre por la transparencia en el quehacer social.
- Respeto y cariño a la institución, el cual motiva todo esfuerzo para su mantención en el tiempo.

II. PLAN DE TRABAJO

- a) Gestión Interna
- b) Captación de socios
- c) Gestión financiera
- d) Proyección del Club en el tiempo
- e) Proyección Deportiva
 - Dirección Técnica
 - Jugadores
 - Cadetes
 - Escuela de Fútbol

PLANES DE DESARROLLO DEPORTIVO

I. Plantel Superior: Con el propósito de conseguir un buen rendimiento en este año, se plantearon los siguientes objetivos a alcanzar:

1. Incentivar al Cuerpo Técnico con la finalidad de continuar con el proyecto operativo para alcanzar las expectativas deportivas del Club.
2. Posicionar a Club de Deportes Cobresal dentro de la Primera División.
3. Integrar y proyectar jóvenes valores en el Plantel Superior.
4. Inyectar recursos para el mejoramiento de la Infraestructura de Club de Deportes Cobresal.
5. Optimizar las condiciones laborales en que se desarrolla el Campeonato Nacional, mediante acuerdos entre la Administración, el Plantel y el Cuerpo Técnico.
6. Promocionar a los jugadores de proyección a través del Plantel Superior o mediante préstamos a otros equipos deportivos.

Las actividades deportivas del Plantel Superior se realizan en el estadio El Cobre, ubicado en la avenida El Tofo s/n, El Salvador.

II. Fútbol Joven (Planteles Inferiores): Con la finalidad de incentivar el fútbol en Puente Alto, se integró la escuela de fútbol para rescatar futuros talentos deportivos que puedan ser incorporados como cadetes. Entre los objetivos se mencionan:

1. Proyectar jóvenes cadetes al Plantel Superior.
2. Consolidar el Proceso de formación integral de los futbolistas jóvenes.
3. Ejecutar el plan de mejoramiento de las instalaciones deportivas de Fútbol Joven instalando una clínica con servicios básicos necesarios y una mejor atención médica y deportiva a nuestros jóvenes talentos.

Las actividades deportivas en el Fútbol Joven se realizan en el Complejo Municipal de Puente Alto ubicado en Nemesio Vicuña 450, en la Comuna de Puente Alto, Región Metropolitana.

REUNIONES DE DIRECTORIO AÑO 2017

En este año se notificaron tres fechas para la realización de reuniones, cuyos temas se detallan a continuación.

Fecha	Asunto	Temas Tratados	Comentarios
<i>Primer Semestre 2017</i>			
19 de Marzo	1ª Reunión de Directores.	1) Constitución del Directorio período Marzo 2017 a Marzo 2019. 2) Poder Bancario. 3) Poder Gerente Deportivo y Gerente Cadetes.	1) De acuerdo a la votación de los socios en la Asamblea efectuada el 14 de Marzo de 2017, los directores se reúnen el domingo 19 de Marzo de 2017, para constituir el Directorio en elección interna, quedando conformado como sigue: Presidente: Cristian Pizarro González, Vicepresidente: Paola Venegas Padilla, Tesorero: Oscar Vega Gutiérrez, Secretario: Cristian Lecaros Flores, Director Presidente Comisión de Fútbol: José Alcota Pastene, Directores: Fredy Saldívar Ulloa, David Agüero Martínez, Eduardo Galleguillos Martínez, Ricardo Muñoz Contreras, Gerardo Vargas Henríquez, Heriberto Canivilo Araya, Marcos Plaza Morales, Wilson Muñoz Cortés, Jorge González Trevello y Jorge Araya Ahumada. 2) El Directorio faculta al tesorero señor Oscar Vega Gutiérrez en conjunto con el presidente señor Cristian Pizarro González para ejecutar actos y contratos en materia bancaria. 3) El Directorio otorga poder a don Juan Silva Riveros y a don Mario Flores Rivera para representar conjunta o separadamente a club de Deportes Cobresal ante todos los actos y contratos que sean necesarios.
<i>Segundo Semestre 2017</i>			
16 de Agosto	2ª Reunión de Directores.	1) Nombramiento Gerente General.	1) El Directorio decide nombrar como Gerente General del Fondo de Deporte Profesional al señor Cristian Pizarro



		<p>2) Nombramiento oficial de enlace con los aficionados.</p> <p>3) Puntos Varios.</p>	<p>González para que pueda ejecutar la representación, los actos y contratos y toda operación que requiera de la buena marcha y funcionamiento de la institución y el FDP.</p> <p>2) El Directorio asignó como Oficial de Enlace del Club con los aficionados al señor Gerardo Vargas Henríquez para ser el contacto entre los aficionados y el Club y servir colaborar con el Oficial de Seguridad en conformidad a los establecido en la Ley 19.327 en su artículo 93.</p> <p>3) a) Regularizar situación de viviendas en el Estadio El Cobre debido a que están haciendo usufructo de las instalaciones personas no relacionadas.</p> <p>b) Se solicita respuesta a la Comisión de Fútbol sobre situación económica de los contratos de Nelson Sepúlveda y Víctor Sarabia. Se solicita al Kinesiólogo y Médico del Club informes de las lesiones de los jugadores.</p> <p>c) Analizar denuncias de socios en contra de algunos Directores por la utilización de la marca del Club.</p> <p>d) Se conversará con el mayor de carabineros para fijar cantidad en la entrega de colaciones el día de los partidos.</p> <p>e) Citación al plantel a una reunión para saber y escuchar de parte de ellos lo que sucede por la mala campaña que están realizando.</p> <p>f) El Director Marcos Plaza será el encargado de evaluar solicitud de socios Potrerillos para la extensión de horario nocturno del gimnasio Cobresal.</p>
12 de	3ª Reunión de	1) Situación Plantel.	1) La Comisión de Fútbol da a conocer



Diciembre	Directores.	<p>2) Situación Financiera del Club.</p> <p>3) Conformación Directiva.</p> <p>4) Puntos varios.</p>	<p>la contratación de David Portillo y Marcelo Jorquera por una temporada (2018). El Plantel se encuentra en entrenamiento de doble jornada hasta el 23 de diciembre donde se dará descanso hasta el 3 de enero 2018. DT solicitó 3 partidos amistosos.</p> <p>2) Se estima un presupuesto de \$ 45 millones brutos para contratación de jugadores.</p> <p>3) Ante la renuncia del secretario, señor Cristian Lecaros Flores y la Vicepresidenta, señora Paola Venegas Padilla, se conforma la directiva de la siguiente manera:</p> <p>Presidente: Cristian Pizarro González Vicepresidente: David Agüero M. Secretario: Ricardo Muñoz Contreras Tesorero: Oscar Vega Gutiérrez</p> <p>En una próxima reunión se reorganizarían las comisiones de los demás directores.</p> <p>Se consulta la situación del Gerente Deportivo del Club, señor Juan Silva Riveros, el cual recibe el apoyo unánime del Directorio para que continúe en el cargo.</p> <p>Se analizará en reuniones posteriores la forma de mejorar los estatutos, de manera de que se evalúe la continuidad de los Directores en función a su desempeño o asistencia a reuniones programadas.</p> <p>Se deja pendiente Asamblea de Socios y se citará a una próxima reunión de Directorio.</p>
-----------	-------------	---	--



ASAMBLEAS ORDINARIAS AÑO 2017

Club de Deportes Cobresal es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue constituida bajo Decreto N° 524 del 16 de abril de 1981 y publicada en el Diario Oficial el 11 de mayo de 1981. Esta institución, por naturaleza, se rige a través de los Estatutos los cuales establecen que la Asamblea General es la autoridad superior del Club y representa el conjunto de sus socios. Al Directorio le corresponde la administración y dirección superior del Club, en conformidad a los estatutos y a los acuerdos de las Asambleas Generales.

Para el año 2017 se notificó la siguiente fecha para la realización de la asamblea ordinaria.

Fecha	Asunto	Temas Tratados	Comentarios
<i>Primer Semestre 2016</i>			
14 de Marzo	2ª Citación a Asamblea.	1) Elección de Directorio período Dic. 2016-Dic. 2018. 2) Elecciones Comisiones del Fondo de Deporte Profesional. 3) Puntos Varios	<p>Se deja constancia que con fecha 26 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la primera citación a asamblea ordinaria, no lográndose los quórum requeridos en el artículo 23 de los estatutos. Cabe señalar que de un total de 1.301 socios activos, asistieron 22 socios, en presencia de la notario público interino María Carolina Vilches Guggiana.</p> <p>1) Se deja constancia que la asamblea por unanimidad eligió a los siguientes directores: Cristian Pizarro G., Wilson Muñoz C., Heriberto Canivilo A., Jorge Araya A., José Alcota P., David Agüero M., Cristian Lecaros F., Oscar Vega G., Marco Plaza Morales, Fredy Saldívar U., Jorge González T., Eduardo Galleguillos M., Paola Venegas P., Ricardo Muñoz C. y Gerardo Vargas H.</p> <p>2) Se designa como miembros del FDP por unanimidad a: Cristian Pizarro G., Cristian Lecaros F., Jorge Araya A., Marco Plaza M. y Eduardo Galleguillos M. como miembros.</p>





CUERPO TÉCNICO Y PLANTEL SUPERIOR

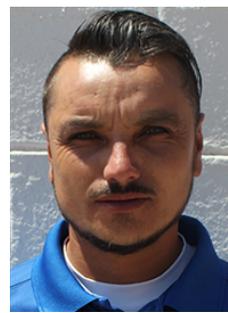
CUERPO TECNICO CLUB DE DEPORTES COBRESAL
AÑO 2017



GUSTAVO HUERTA
DIRECTOR TÉCNICO



CRISTIAN VIAL ACUÑA
PREPARADOR FÍSICO



MARCELO GAETE ZUÑIGA
PREPARADOR ARQUEROS



PATRICIO PINTO
MEDICO



EDUARDO RODRIGUEZ
KINESIÓLOGO



YONY RODRÍGUEZ
PARAMÉDICO



FERNANDO NAVEA
UTILERO

El año 2017 comenzó con el Cuerpo Técnico integrado por Emiliano Astorga Lobos, Emiliano Astorga Alarcón, Denis Escobar Sánchez y Aníbal Pinto Sánchez, a los que se suman nuestros integrantes Eduardo Rodríguez Carvajal, Yony Rodríguez Vergara, Fernando Navea Castro y Patricio Pinto.

En el mes de Marzo se dio término al contrato de los cuatro integrantes del cuerpo técnico y en su lugar asumieron, Rubén Vallejos Gajardo como Director Técnico, Marcelo Reyes Morales como Preparador de Arqueros y Salvador Álvarez Esquivel como Preparador Físico, los cuales tendrían la misión de mantener la categoría en el Campeonato Scotiabank Clausura 2016-2017, sin embargo los oponentes eran demasiado fuertes en las fechas restantes, de modo que se hizo imposible evitar el temido descenso de la División de Honor.

Al comenzar en el Campeonato de Transición Loto 2017, los ánimos por conseguir un ascenso rápido se manifestaba como unos de nuestros anhelos más apetecidos, sin embargo, en el transcurso de las primeras fechas este anhelo se esfumó y sólo se pensaba en mantener la categoría. La Directiva decide dar término al contrato de los tres integrantes del Cuerpo Técnico para contratar a Gustavo Huerta como Director Técnico, Cristian Vial Acuña como Preparador Físico y Jorge Martínez Santander como Preparador de Arqueros los cuales pudieron cumplir con las expectativas del Club, pero al término del Campeonato no se llega a acuerdo con el Preparador de Arqueros el que es reemplazado por Marcelo Gaete Zúñiga.



PLANTEL CLUB DE DEPORTES COBRESAL ***AÑO 2017***

El Equipo Profesional de Club de Deportes Cobresal inició sus trabajos de pretemporada en la primera semana de enero de 2017 para participar en el Campeonato Scotiabank Clausura 2016-2017.

Desde el 09 de enero de 2017 se siguieron con los trabajos físicos, técnicos y tácticos en El Salvador para luego disputar partidos amistosos con Palestino, San Luis y Santiago Wanderers.

A continuación mencionamos a los integrantes del Plantel Clausura Año 2016-2017 y Transición 2017.

ARQUEROS



SEBASTIAN CUERDO
ARQUERO



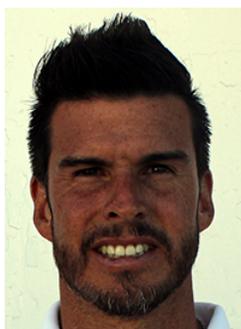
JEFF BARRIA
ARQUERO



JOSE CASTILLO
ARQUERO



DIEGO LARA
ARQUERO



FRENCISCO PRIETO
ARQUERO



LEONARDO FIGUEROA
ARQUERO



ALAN CHAPARRO
ARQUERO



DEFENSAS



FRANCISCO SANCHEZ
LATERAL - DERECHO



FLAVIO ROJAS
DEFENSA CENTRAL



MIGUEL ESCALONA
DEFENSA CENTRAL



FEDERICO MARTORELL
DEFENSA CENTRAL



JUAN CONTRERAS
LATERAL-IZQUIERDO



PATRICIO JEREZ
LATERAL - DERECHO



EDUARDO OTAROLA
LATERAL - IZQUIERDO



MATIAS ROJAS
DEFENSA LATERAL



DIEGO CESPEDES
DEFENSA



DIEGO SILVA
DEFENSA CENTRAL



DIEGO CERON
DEFENSA



LUIS TORRES
DEFENSA CENTRAL



RODOLFO GONZALEZ
DEFENSA CENTRAL



JOSE DAVID PORTILLO
DEFENSA CENTRAL



MARCELO JORQUERA
LATERAL - IZQUIERDO



VOLANTES



ALEXIS SALAZAR
VOLANTE CENTRAL



VICTOR HUGO SARABIA
VOLANTE CREACIÓN



JOSE LUIS CABION
VOLANTE CONTENCIÓN



FABIAN ASTORGA
VOLANTE



LUIS GABRIEL SOLIS
VOLANTE CONTENCIÓN



ISRAEL POBLETE
VOLANTE CREACIÓN



JUAN CAMPOS
VOLANTE CREACION



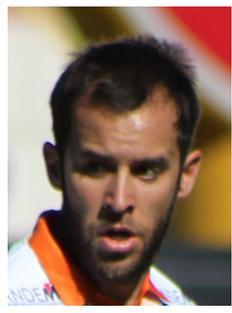
NELSON SEPULVEDA
VOLANTE CREACIÓN



FABIAN NUÑEZ
VOLANTE CREACIÓN



HUGO HERRERA
VOLANTE



SEBASTIAN GALLEGOS
VOLANTE



JORGE ROMO
VOLANTE CONTENCIÓN



BERNARDO MENDOZA
VOLANTE



CRISTHOFER MESIAS
VOLANTE



EDUARDO LOPEZ
VOLANTE CONTENCIÓN



DELANTEROS



**EVER CANTERO
DELANTERO**



**LINO MALDONADO
DELANTERO**



**IVAN SANDOVAL
DELANTERO**



**CARLOS OYANEDER
DELANTERO**



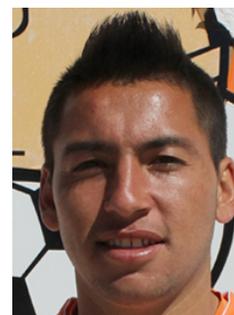
**JAIME GRONDONA
DELANTERO**



**AARON VILLAGRA
DELANTERO**



**MAURICIO FLORES
DELANTERO**



**FABIAN SAAVEDRA
DELANTERO**



**BRAULIO AVALOS
DELANTERO**



CAMPEONATO NACIONAL SCOTIABANK

El sponsor del Campeonato Nacional organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP) es Scotiabank. En el año 2017 se realizó el Torneo de Clausura 2016-2017, fue la edición N° 100, el Primer Torneo del año y el segundo de la temporada 2016-2017.

La modalidad desarrollada en el Torneo de Clausura consistió en jugar una Fase Regular en que los 16 equipos que componen la Primera División, se enfrentaron todos contra todos en una sola rueda, el orden de clasificación de los equipos se determinó en una tabla de cómputo general en el que el ganador es el que obtenga mayor puntaje, en caso de igualdad, se realiza un partido de definición en cancha neutral. Por disposición de la ANFP, cada equipo que esté en zona de clasificación, anualmente sólo podrá participar en un solo torneo internacional, ya sea Copa Libertadores o Copa Sudamericana.

El torneo de Clausura se inició el 04 de febrero y finalizó el 21 de mayo, el fixture fue el mismo de la temporada anterior (Torneo de Apertura 2016-2017), pero con las localías invertidas y sorteadas.

Finalizado el torneo de Clausura, el club que se ubique en la posición 16° de la tabla de cómputo general de las fases regulares de los Torneos de Apertura y Clausura de la temporada 2016-2017, descenderá en forma automática a la Primera B y el equipo que salga campeón en Primera B por tabla acumulada de la temporada 2016-2017, ascenderá automáticamente a la División de Honor.

El campeón del torneo obtendría el derecho a participar en la Copa Conmebol Libertadores Bridgestone 2018 como Chile 1 y resultó ser Universidad de Chile obteniendo su 18° título con 30 puntos en total. El subcampeón fue Colo Colo, el Tercer lugar lo obtuvo Universidad de Concepción y el Cuarto lugar lo obtuvo Universidad Católica.

El reglamento del Campeonato Nacional de Clausura Scotiabank de la Primera División Temporada 2016-17, señala en su artículo 34 inciso 4, que “en todos los partidos del campeonato, deberán incluir en la planilla de juego, a lo menos dos jugadores chilenos, nacidos a partir del 01 de enero de 1996”. Esta obligación, también se extiende a la Copa Chile MTS y a los torneos de la Primera B y la Segunda División Profesional. En la sumatoria de todos los partidos del campeonato nacional, separado el Apertura y Clausura, cada club deberá hacer jugar a lo menos, el equivalente al cincuenta por ciento (50%), de los minutos que dispute el club en el respectivo campeonato, sean estos de fase regular o postemporada a jugadores chilenos, nacidos a partir del 01 de enero de 1996. Para los efectos de la sumatoria, el límite a contabilizar por partido será de 90 minutos, según lo que consigne el árbitro en su planilla de juego”, apunta el reglamento. O sea, durante 675 minutos del certamen, los DT deberán tener en cancha a un juvenil. En el caso de cumplimiento entre el 45,1 % al 49,9 % de los minutos, la sanción será la pérdida de tres puntos más una multa de 500 UF, descontándose tanto de la tabla de la fase regular del respectivo campeonato, como de la tabla general acumulada. Si el cumplimiento de los minutos alcanza entre el 40,1 al 45 % de los minutos, el descuento será de seis puntos de pérdida y si el cumplimiento alcanza al 40 % o menos de los minutos, el descuento será de nueve puntos.



ESTADÍSTICAS C. D. COBRESAL
CAMPEONATO NACIONAL SCOTIABANK – TORNEO DE CLAUSURA 2016-2017

RESULTADOS TORNEO DE CLAUSURA 2016-2017

FECHA	ESTADIO	RIVAL	RESULTADO	ARBITRO	CALIDAD
1ª : 04/02 (22:30 Hrs.)	B. LA FLORIDA	A. ITALIANO	2-0	CRISTIAN ANDAUR	VISITA
2ª : 10/02 (18:00 Hrs.)	EL COBRE	D. ANTOFAGASTA	3-1	FRANCO ARRUE	LOCAL
3ª : 17/02 (17:00 Hrs.)	CAVANCHA	D. IQUIQUE	3-1	CARLOS ULLOA	VISITA
4ª : 24/02 (21:30 Hrs.)	EL TENIENTE	O'HIGGINS	4-1	HECTOR JONA	VISITA
5ª : 04/03 (20:30 Hrs.)	EL COBRE	D. TEMUCO	1-2	ROBERTO TOBAR	LOCAL
6ª : 12/03 (20:30 Hrs.)	STA. LAURA- U. SEK	U. ESPAÑOLA	3-0	CESAR DEISCHLER	VISITA
7ª : 19/03 (17:00 Hrs.)	EL COBRE	U. CATOLICA	1-2	RAFAEL TRONCOSO	LOCAL
8ª : 01/04 (15:30 Hrs.)	EL COBRE	EVERTON	1-1	ANGELO HERMOSILLA	LOCAL
9ª : 08/04 (20:30 Hrs.)	ESTER ROA REBOLLEDO	U. CONCEPCION	4-0	PATRICIO POLIC	VISITA
10ª: 13/04 (19:30 Hrs.)	EL COBRE	SAN LUIS	1-2	JULIO BASCUÑAN	LOCAL
11ª: 23/04 (12:00 Hrs.)	M. LA CISTERNA	PALESTINO	3-2	ROBERTO TOBAR	VISITA
12ª: 29/04 (15:30 Hrs.)	EL COBRE	HUACHIPATO	3-2	FELIPE GONZALEZ	LOCAL
13ª: 05/05 (20:30 Hrs.)	NACIONAL	U. CHILE	4-0	EDUARDO GAMBOA	VISITA
14ª: 13/05 (12:00 Hrs.)	ELIAS FIGUEROA B.	S. WANDERERS	1-1	JORGE OSORIO	VISITA
15ª: 20/05 (15:00 Hrs.)	LA PORTADA	COLO COLO	1-3	CARLOS ULLOA	LOCAL

TABLA DE POSICIONES TORNEO DE CLAUSURA 2016-2017

		Pts.	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Dif.
1.	 U. CHILE (C)	30	15	9	3	3	24	11	13
2.	 COLO COLO	29	15	8	5	2	29	13	16
3.	 U. CONCEPCIÓN	24	15	6	6	3	16	13	3
4.	 U. CATÓLICA	23	15	7	2	6	25	23	2
5.	 U. ESPAÑOLA	22	15	6	4	5	25	21	4
6.	 IQUIQUE	22	15	5	7	3	23	20	3
7.	 A. ITALIANO	22	15	6	4	5	23	23	0
8.	 O'HIGGINS	22	15	6	4	5	20	20	0
9.	 TEMUCO	22	15	6	4	5	17	17	0
10.	 EVERTON	21	15	5	6	4	19	14	5
11.	 ANTOFAGASTA	18	15	4	6	5	21	18	3
12.	 SAN LUIS	18	15	5	3	7	19	25	-6
13.	 HUACHIPATO	18	15	5	3	7	17	25	-8
14.	 PALESTINO	14	15	3	5	7	16	25	-9
15.	 WANDERERS	13	15	3	4	8	19	24	-5
16.	 COBRESAL	8	15	2	2	11	16	37	-21



TABLA ACUMULADA PRIMERA DIVISIÓN 2016-2017

		Pts.	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Dif.	Rend.
1.	 U. CATÓLICA	54	30	16	6	8	62	41	21	60,0%
2.	 COLO COLO	52	30	14	10	6	55	33	22	57,7%
3.	 U. CHILE	51	30	14	9	7	47	33	14	56,7%
4.	 IQUIQUE	50	30	13	11	6	51	42	9	55,6%
5.	 U. ESPAÑOLA	49	30	14	7	9	52	41	11	54,4%
6.	 O'HIGGINS	48	30	13	9	8	43	35	8	53,3%
7.	 SAN LUIS	39	30	11	6	13	40	47	-7	43,3%
8.	 TEMUCO	38	30	11	5	14	32	38	-6	42,2%
9.	 U. CONCEPCIÓN	38	30	10	8	12	31	38	-7	42,2%
10.	 ANTOFAGASTA	37	30	9	10	11	38	40	-2	41,1%
11.	 A. ITALIANO	37	30	10	7	13	40	51	-11	41,1%
12.	 EVERTON	36	30	8	12	10	39	42	-3	40,0%
13.	 HUACHIPATO	36	30	9	9	12	41	49	-8	40,0%
14.	 PALESTINO	35	30	9	8	13	41	44	-3	38,9%
15.	 WANDERERS	31	30	8	7	15	32	44	-12	34,4%
16.	 COBRESAL (D) ▼	24	30	6	6	18	30	58	-28	26,7%

El equipo con mejor puntaje en final en la tabla acumulada 2016-2017, Universidad Católica, obtenía el derecho de disputar la Supercopa 2017 contra Colo Colo, que fue el campeón de Copa Chile MTS 2016, mientras que el equipo ubicado en la posición 16° descendería en forma automática al Torneo de Transición Loto de la Primera B 2017 y sería reemplazado por Curicó Unido.

Club de Deportes Cobresal tuvo en la temporada 2016-2017 una mala campaña en comparación a las temporadas anteriores, ya que obtuvo sólo un 26,7% de rendimiento, lo que nos condujo al descenso.



CAMPEONATO NACIONAL DE TRANSICION LOTO 2017



El Campeonato Nacional de Transición Loto 2017 fue la edición N° 68. Corresponde a la temporada 2017 de la Primera B del fútbol chileno y es organizado por la Asociación Nacional de Fútbol (ANFP). Entre las novedades se encuentra el retorno de Cobresal después de 15 años y medio ininterrumpidos en la Primera División y el regreso de Barnechea que ascendió por ser el Campeón de la Segunda División Profesional 2016-2017 y que fue autorizado por el Tribunal de Libre Competencia (TLC), luego que la ANFP rechazara su incorporación, por no pagar la cuota de dinero exigida para participar en este torneo.

El torneo de Transición Primera B 2017 se inició el 29 de julio y finalizó el 12 de noviembre. Se jugaron 15 fechas divididas en una sola rueda y la localía se determinó mediante sorteo bajo el sistema de todos contra todos. El sistema de puntos se observó de acuerdo a la reglamentación de la International F. A. Board, asignándose tres puntos al equipo ganador, un punto en caso de empate y cero punto al perdedor.

El campeón del torneo 2016-2017, se definió por mayor cantidad de puntos obtenidos. El equipo que finalizaba en primer lugar tras las 15 fechas se proclamaba campeón y clasificaba a *Semifinal de Promoción*, este fue el caso de Unión La Calera, que tuvo que disputar el cupo de *Primera División 2018* contra San Marcos de Arica, campeón de *Torneo Loto Primera B 2016-2017*. El ganador de la Semifinal de Promoción, Unión La Calera, debió enfrentar al último del Promedio de *Primera División*, a Santiago Wanderers. Unión la Calera asciende a Primera División tras vencer por penales 4-5 a Santiago Wanderers.

El equipo que terminaba en el último puesto de la tabla de promedios del Campeonato Transición Loto 2017 descendía a *Segunda División 2018*, en este campeonato descendió Deportes Iberia.

CLUB DE DEPORTES COBRESAL EN EL CAMPEONATO TRANSICION LOTO 2017

Club de Deportes Cobresal tuvo una campaña regular en este certamen, obteniendo el 8° lugar en la Tabla de Posiciones con 20 puntos y un 44,4% de rendimiento.



ESTADÍSTICAS C. D. COBRESAL CAMPEONATO LOTO TRANSICION 2017

RESULTADOS CAMPEONATO LOTO TRANSICION 2017

FECHA	ESTADIO	RIVAL	RESULTADO	ARBITRO	CALIDAD
1ª : 30/07 (15:30 Hrs.)	EL COBRE	U. LA CALERA	1-1	PATRICIO BLANCA	LOCAL
2ª : 05/08 (19:00 Hrs.)	F. SANCHEZ RUMOROSO	COQUIMBO	1-0	CRISTIAN DROGUETT	VISITA
3ª : 13/08 (16:00 Hrs.)	LA CALDERA	D. COPIAPO	2-1	NICOLAS GAMBOA	VISITA
4ª : 20/08 (15:30 Hrs.)	EL COBRE	D. VALDIVIA	2-1	JOSE CABERO	LOCAL
5ª : 27/08 (17:00 Hrs.)	CARLOS DITTBORN	S. M. ARICA	3-0	RAFAEL TRONCOSO	VISITA
6ª : 03/09 (16:00 Hrs.)	EL COBRE	ÑUBLENSE	5-0	OMAR OPORTO	LOCAL
7ª : 08/09 (18:00 Hrs.)	MUNICIPAL SAN FELIPE	U. SAN FELIPE	0-0	MARCELO GONZALEZ	VISITA
8ª : 24/09 (16:00 Hrs.)	EL COBRE	BARNECHEA	2-3	NICOLAS GAMBOA	LOCAL
9ª : 01/10 (20:30 Hrs.)	FISCAL DE TALCA	RANGERS	2-0	RAFAEL TRONCOSO	VISITA
10ª: 08/10 (17:00 Hrs.)	EL COBRE	COBRELOA	2-4	OMAR OPORTO	LOCAL
11ª: 14/10 (17:00 Hrs.)	M. SAN BERNARDO	MAGALLANES	1-2	HECTOR JONA	VISITA
12ª: 22/10 (17:00 Hrs.)	EL COBRE	D. LA SERENA	2-1	BENJAMIN SARAVIA	LOCAL
13ª: 28/10 (18:00 Hrs.)	CHINQUIHUE	D. PTO. MONTT	1-0	HECTOR JONA	VISITA
14ª: 05/11 (17:00 Hrs.)	EL COBRE	IBERIA	3-0	FRANCO ARRUE	LOCAL
15ª: 11/11 (17:00 Hrs.)	MUNICIPAL LA PINTANA	S. MORNING	0-3	OMAR OPORTO	VISITA

TABLA DE POSICIONES CAMPEONATO LOTO TRANSICION 2017

		PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	REND.
1.	 U. LA CALERA (C)	34	15	10	4	1	25	11	14	75,6 %
2.	 D. COPIAPO	26	15	8	2	5	24	18	6	57,8 %
3.	 COBRELOA	23	15	7	2	6	30	28	2	51,1 %
4.	 COQUIMBO	22	15	6	4	5	18	16	2	48,9 %
5.	 BARNECHEA	22	15	6	4	5	26	25	1	48,9%
6.	 MAGALLANES	21	15	6	3	6	18	19	-1	46,7 %
7.	 PUERTO MONTT	21	15	6	3	6	18	20	-2	46,7 %
8.	 COBRESAL	20	15	6	2	7	23	20	3	44,4 %
9.	 U. SAN FELIPE	20	15	4	8	3	14	14	0	44,4 %
10.	 S. M. ARICA	20	15	5	5	5	20	21	-1	44,4 %
11.	 D. LA SERENA	19	15	5	4	6	20	20	0	42,2 %
12.	 ÑUBLENSE	18	15	4	6	5	11	13	-2	40,0 %
13.	 IBERIA	18	15	5	3	7	25	28	-3	40,0 %
14.	 S. MORNING	17	15	4	5	6	17	23	-6	37,8 %
15.	 D. VALDIVIA	15	15	4	3	8	11	17	-6	33,3 %
16.	 RANGERS	13	15	3	4	8	14	21	-7	28,9 %





COPA CHILE MTS 2017

La Copa Chile MTS 2017 fue la 38° versión, se jugó desde el 9 de julio hasta el 11 de noviembre de 2017 y fue organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP). Contó con la participación de 32 equipos en total correspondientes a la Primera División y la Primera B. Desde este año la competición se comenzó a jugar en los segundos semestres, inicialmente se emparejaron 16 equipos de Primera B con los 16 de Primera División, jugándose con criterio geográfico donde los clubes de menor categoría jugarían como local en la ida y a partir de los Octavos de Final se sigue el orden del cuadro principal, sin importar criterio geográfico.

Santiago Wanderers se coronó campeón, ganando el derecho de participar en Copa Conmebol Libertadores Bridgestone 2018 como Chile 3 y además se gana el derecho de jugar la Supercopa de Chile 2018, en cambio el subcampeón Universidad de Chile ganaría su clasificación a Copa Conmebol Sudamericana 2018 como Chile 4.

CLUB DE DEPORTES COBRESAL EN LA COPA CHILE MTS 2017

Club de Deportes Cobresal jugó en la Primera Fase en partidos de ida y vuelta contra Santiago Wanderers. A continuación, se muestran los resultados obtenidos por ambos equipos.

PRIMERA FASE

EQUIPO	Pts	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif
Santiago Wanderers	3	2	1	0	1	3	2	1
Cobresal	3	2	1	0	1	2	3	-1

El partido de ida de la Primera Fase se jugó el 15 de julio a las 15:30 horas en el estadio El Cobre donde nuestro equipo logra la victoria por 2 a 0. El partido de vuelta de la Primera Fase se jugó el 21 de julio a las 19:30 horas en el estadio Elías Figueroa Brander en donde ganó Santiago Wanderers por 3 a 0, dejándonos fuera de este certamen, esperando que el próximo año podamos obtener un mejor rendimiento a nivel futbolístico y profesional.





FÚTBOL JOVEN

CADETES Y ESCUELA DE FÚTBOL FILIAL SANTIAGO

Club de Deportes Cobresal rama Cadetes Filial Santiago, funciona bajo el mando de su Gerente es el señor Mario Flores Rivera y quien está a cargo de la parte técnica es el señor Rubén Vallejos Gajardo.

Los Objetivos de esta institución es formar jugadores que en un futuro cercano integren el primer equipo de este Club Deportivo.

Las dependencias están en el Complejo Municipal de Puente Alto ubicado en Nemesio Vicuña N° 450, en la Comuna de Puente Alto, Región Metropolitana.

GESTION 2017



Para cumplir el trabajo que significa la atención de este número de jugadores, el club dispone de una dotación de 24 profesionales relacionados a las diferentes temáticas que tiene, no tan sólo el fútbol sino, el quehacer diario de entregar valores que sirvan para su convivencia en la sociedad.

Además, durante el año el Club accedió a que un grupo de estudiantes realizaran su práctica profesional o su memoria de título en carreras afines a la actividad deportiva. Entre ellos, mencionamos a psicólogos, sociólogos, nutricionistas, terapeutas y kinesiólogos, entre otros. Actualmente, el club mantiene Convenio de práctica profesional con el DUOC-Puente Alto para las especialidades de terapeutas y preparadores físicos. Los alumnos rotan durante el año.

Aparte debemos destacar el generoso aporte voluntario de 8 profesionales médicos de la especialidad de traumatología, quienes atienden gratuitamente a todos los chicos lesionados, estableciendo su clínica en el Amador Donoso los días martes de cada semana. En casos extremos, han hecho las intervenciones quirúrgicas sin costo para los padres del menor accidentado.

➤ *Series Escuela*

En las series escuela (7, 8, 9 y 10 años), se ha continuado un trabajo metodológico serio para que estos niños, que serán el futuro del club, lleguen mejor preparados técnicamente y personalmente.



inculcando valores como responsabilidad, puntualidad, compañerismo, disciplina táctica y personal, respeto, solidaridad, que le permitirán enfrentar el futuro en lo deportivo y personal.

➤ *Series Infantiles*

En estas series, (11 a 14 años), en el presente año incorporamos 2 técnicos con mucha experiencia en la formación de jugadores de estas edades. En esta etapa del proceso de formación se incorporan conceptos del fútbol, con mayor fuerza de tal manera que le permitan al jugador enfrentar la dura competencia anual.

En materia de competencias, las series menores participan en los Campeonatos organizados por la ANFP, planificados para las diferentes edades de estos menores. Sus competencias se desarrollan en la Región Metropolitana, Quinta y Sexta Regiones.

Participación Deportiva

La nueva estructuración de Torneos determinada por la ANFP, consiste que a partir del segundo semestre, existan dos Divisiones con los 38 clubs que participan en el Fútbol Joven: la Primera División, compuesta por 16 clubes y la Primera División B, compuesta por 22 clubes, separados por zona Norte, Centro y Sur.

Para determinar que clubes participarían en cada división, se realizó un Torneo de Transición, que separa los 38 clubes en 2 grandes zonas: Zona Norte y Zona Sur, y que al término del torneo los primeros 8 clubes de cada zona. Pasarían a formar la Primera División y los restantes, formarían las 3 Primera División B (Primera B Norte, Primera B Centro y Primera B Sur).

Tabla de los primeras 8 posiciones del Torneo de Apertura Zona Norte, al término del Torneo de Transición.

TORNEO DE TRANSICIÓN 2017

	Club	Sub-15	Sub-16	Sub-17	Sub-19	Total
1°	Colo Colo	54	43	38	40	175
2°	S. Wanderers	41	46	40	48	175
3°	U. Española	40	46	37	37	160
4°	Cobresal	32	35	39	26	132
5°	A. Italiano	36	30	35	26	127
6°	Everton	26	36	26	34	122
7°	Iquique	35	26	29	25	115
8°	Cobreloa	22	30	39	22	113

Los otros clubes participantes fueron: Santiago Morning, San Luis, Deportes La Serena, Coquimbo Unido, Deportes Antofagasta, Unión San Felipe, Deportes Melipilla, Deportes Copiapó, San Marcos, Unión La Calera y Trasandino.



En el segundo semestre (agosto 2017), se inicia el Torneo de Primera División, que determina previa clasificación de los 4 primeros clubes en cada serie, al Campeón Nacional del Fútbol Joven, de cada una de las categorías.

La sumatoria del puntaje de las cuatro series, nos permiten ubicarnos en el 9no. lugar de la Tabla de Posiciones General, clasificando a finales con las series S-17 y S-19, no pasando a etapa de final.

En el fútbol formativo (series 11, 12, 13 y 14), los planteles conformados y el trabajo realizado con ellos, nos permitan un futuro de mucho optimismo para la conformación de las series competitivas.

➤ *Jugadores al Primer Equipo*

Actualmente integran el primer equipo 11 jugadores formados en Puente Alto, de ellos 6 son oriundos de la comuna de Puente Alto, ellos son:

- Diego Céspedes, con domicilio en Pasaje La Divina Pastora Nro. 2932
- Franco Abrego, con domicilio en Pasaje Río Grande Nro.3824, Villa Los Aromos
- Ronaldo Abarca, con domicilio en Bombero Edmundo Agullo Nro. 01760
- Bernardo Mendoza, con domicilio en Los Crisantemos Nro.3289
- Christopher Mesías, con domicilio en Pasaje Río Grande Nro.3824, Villa Los Aromos
- Nelson Sepúlveda, con domicilio en Eyzaguirre Nro. 3214.

De otras comunas, formados en Puente Alto:

- José Castillo, Marcelo Filla, Diego Cariman, Diego Lara y Pablo Cardenas (S-17)

➤ *Jugadores a Procesos de Selección*

En el transcurso del año, se citaron a procesos de selección a los siguientes jugadores:

S-17: Nicolás Bascuñan. Este jugador llegó hasta últimas instancias en el proceso. Finalmente fue desafectado por mal comportamiento.

S-15: Sebastián Mardones, Benjamin Romo, Bayron Muñoz y Cristóbal Vega. Estos jugadores vivieron diferentes etapas de la preparación al sudamericano de Argentina.





ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2017

2° ANIVERSARIO DE NUESTRA PRIMERA ESTRELLA



Un 26 de abril, hace exactamente dos años atrás nuestro Plantel y Cuerpo Técnico habían retornado a El Salvador tras haber salido de la localidad un mes antes debido al aluvión que afectó a la zona y se enfrentaba en su 16° Fecha del Torneo de Clausura 2014-2015 a Barnechea.

En una tarde mágica se coronaba campeón tras vencer en un dramático partido al equipo huaicochero quien comenzó ganando el partido y que recién al minuto 82 pudo revertir el marcador con penal de Matías Donoso, mientras que U. Católica empataba a 3 goles con Iquique en Santiago, resultado que permitía a Cobresal coronarse campeón del campeonato de clausura 2015 a falta de una fecha.

Un campeonato épico como han sido varios en la historia del club, es por esto, que esta institución se caracteriza por su lucha constante y en estos momentos donde está complicado con el descenso, la consigna como siempre es pelear hasta el último minuto.

Ya son 14 años consecutivos en la división de honor, peleando, luchando por la permanencia y a la vez, clavando nuestra bandera en lo más alto de la cima, para de esta forma, bajar nuestra primera estrella.

Cobresal vive una etapa totalmente distinta en estos momentos, en la que hemos tenido cambios de Cuerpo Técnico y de estrategias de juego, nuestros jugadores han tenido que adaptarse a ellos y todos nuestros esfuerzos están puestos en mantener nuestra categoría.

Felicidades y todos los deseos de éxito y prosperidad para nuestra gran familia Albinaranja. Que sean muchos años más de vida. Porque El Salvador, su gente, su hinchada y el fútbol chileno merecen seguir disfrutando de Cobresal.



UNA HISTORIA DE 38 AÑOS



Hablar de la historia de Cobresal sería redundar. El fútbol chileno y quién disfruta del fútbol, conoce gran parte de la biografía de cómo surgió, se forjó y cuál es la realidad que vive hoy por hoy Club de Deportes Cobresal.

Hoy, justo cuando se cumplen 38 años de vida. El club debe enfrentar uno de los partidos más importantes de la temporada, frente a la Universidad de Chile y en Santiago, con el fin de mantener la esperanza viva de conservar la categoría.

Las paradojas de la vida, dicen que el mismo día en que se formó un Comité ejecutivo llamado "Cobresal al ascenso" se obtenía la corona de campeón en la temporada 2015.

Las paradojas de la vida, dicen que en su aniversario número 38, se debe dejar en segundo plano la celebración y el festejo por acudir al estadio (quienes pueden) y estar pegados al televisor (la gran mayoría) para apoyar a Cobresal ante un rival que pelea en la parte alta.

Hace 5 años atrás, se vivía una situación similar. Se enfrentaba a Deportes La Serena en nuestro estadio y se caía por 2 tantos a 0 a nada del pitazo final. Y como decíamos al comienzo "todos conocen el final de historia". Ezequiel Medran se vistió de héroe al tomar las banderas, acudir a un lanzamiento de esquina y clavar un cabezazo que se transformó en mucho más que un empate. Se transformó en señal de vida, en luz y esperanza.

En la fecha pasada, Ever Cantero se disfrazó de Ezequiel Medran. Para en el minuto 87, entregar vida, ilusión y esperanza a toda la gran familia Cobresalina. Coincidencia o no, usted juzgará.

En un nuevo aniversario, la ilusión está intacta, son 38 años de una linda y rica historia. Es el momento justo para que jugadores cuerpo técnico dirigentes hinchas y socios rememos juntos con un solo fin. Mantener a Cobresal en la primera división del fútbol chileno.

A nuestros socios, jugadores, cuerpo técnico, administrativos, fútbol joven y a la siempre fiel hinchada, reciban un cordial saludo en este nuevo aniversario. Mantengamos la ilusión intacta, que todavía queda paño por cortar.





ANEXOS 2017

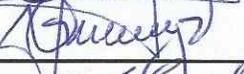
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

1.01.04.00	R.U.T.	<u>70.658.400-5</u>
1.01.05.00	Razón Social	<u>FONDO DE DEPORTE</u> <u>PROFESIONAL CLUB</u> <u>DEPORTES COBRESAL</u>

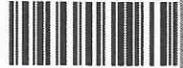
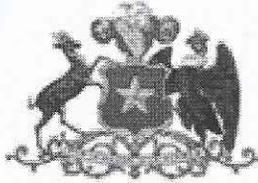
Los abajo firmantes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>INDIVIDUAL</u>	<u>CONSOLIDADO</u>
Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)	_____	_____
Notas Explicativas a los Estados Financieros	_____	_____
Análisis Razonado	_____	_____
Resumen de hechos relevantes del período	_____	_____
Medio Magnético debidamente identificado	_____	_____

Nota: Marcar con una "X" donde corresponda

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>R.U.T.</u>	<u>Firma</u>
David Agüero Martínez	Director	<u>12.396.198-6</u>	
Ricardo Muñoz Contreras	Director	<u>14.099.307-7</u>	
Jorge Araya Ahumada	Director	<u>07.219.998-7</u>	
Marcos Plaza Morales	Director	<u>15.019.187-4</u>	
Eduardo Galleguillos Martínez	Director	<u>14.310.861-8</u>	

Fecha: 27 de Abril de 2018



**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 23-02-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°8645 con fecha 16-04-1981.
NOMBRE PJ : CLUB DE DEPORTES COBRESAL
DOMICILIO : ARQUEROS N°2500
DIEGO DE ALMAGRO
REGION DE ATACAMA
NATURALEZA : CORPORACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 16-04-1981
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00524
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 23 Febrero 2018, 13:39.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



45461763

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 23-02-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°8645 con fecha 16-04-1981.
NOMBRE PJ : CLUB DE DEPORTES COBRESAL
DOMICILIO : ARQUEROS N°2500
DIEGO DE ALMAGRO
REGION DE ATACAMA
NATURALEZA : CORPORACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 16-04-1981
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00524
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 19-03-2017
DURACIÓN DIRECTIVA : 2 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	CRISTIAN MANUEL PIZARRO GONZALEZ	12.567.772-K
VICE-PRESIDENTE	PAOLA ALEJANDRA VENEGAS PADILLA	12.243.105-3
SECRETARIO	CRISTIAN ALEJANDRO LECAROS FLORES	12.803.118-9
TESORERO	OSCAR HERNAN VEGA GUTIERREZ	9.520.946-7
DIRECTOR	JOSE MANUEL ALCOTA PASTENE	7.213.182-7
DIRECTOR	MARCOS FELIPE PLAZA MORALES	15.019.187-4
DIRECTOR	DAVID RODRIGO AGÜERO MARTINEZ	12.396.198-6
DIRECTOR	WILSON MARINO MUÑOZ CORTES	11.507.651-5
DIRECTOR	FREDY MARCELO SALDIVAR ULLOA	12.841.430-4
DIRECTOR	JORGE FERNANDO ARAYA AHUMADA	7.219.998-7
DIRECTOR	HERIBERTO ANTONIO CANIVILO ARAYA	9.161.128-7
DIRECTOR	RICARDO ALBERTO MUÑOZ CONTRERAS	14.099.307-7
DIRECTOR	JORGE IVO GONZALEZ TREVELLO	13.760.422-1
DIRECTOR	EDUARDO ANDRES GONZALO GALLEGUILLLOS MARTINEZ	14.310.867-8
DIRECTOR	GERARDO ALFREDO VARGAS HENRIQUEZ	15.976.188-6

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 19-03-2017 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 23 Febrero 2018, 13:39.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1803301

RPJ. : 000008645

*Rñ=*D



N°:

REGIÓN	INSPECCIÓN	AÑO	CERTIFICADO
03	02	2018	62

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de **CONTRATISTA** y de conformidad con la Solicitud de Certificado - Declaración Jurada de fecha **23/01/2018** y documentación presentada por éste que se tuvo a la vista, lo siguiente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
70.658.400 - 5	CLUB DE DEPORTES COBRESAL	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
12.567.772 - K	PIZARRO GONZALEZ CRISTIAN MANUEL	
DOMICILIO		
EL SALVADOR CALLE ARQUEROS 2500		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
03	DIEGO DE ALMAGRO	(522) 472101
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
ACTIVIDADES DE CLUBES DE DEPORTES Y ESTADIOS		

2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL		
CLUB DE DEPORTES COBRESAL		
DOMICILIO DE LA OBRA		
EL SALVADOR CALLE ARQUEROS		
REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
03	DIEGO DE ALMAGRO	EL SALVADOR

2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

CONTRATADOS EN EL PERÍODO	DESVINCULADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
5	21	52

2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		NO

2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
10	2017	55	63.249.727	0
11	2017	55	56.167.494	0
12	2017	51	51.770.769	0

2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES**2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO**

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
0	0	0

2.4.2.- INDEMNIZACIÓN POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
0	0	0

3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE
60.810.000 - 8	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N° 1449 SANTIAGO

REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
13	SANTIAGO	(522) 473400

4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

CURSAR ESTADOS DE PAGO	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
X		

5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el periodo comprendido entre 10/2017 y 12/2017, siendo válido en todo el territorio nacional.

6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

Este Certificado tiene validez sólo en original y sin enmendaduras.

7.- OBSERVACIÓN FINAL

LA EMPRESA PRINCIPAL PODRÁ VERIFICAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE CERTIFICADO, BASADO EN LA SOLICITUD DE CERTIFICADO-DECLARACIÓN JURADA Y EN DOCUMENTACIÓN LABORAL Y PREVISIONAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA INDIVIDUALIZADO, CORRESPONDA CON LA REALIDAD EXISTENTE EN DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS O SE EJECUTAN LAS OBRAS CONTRATADAS. SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 183-C DEL CÓDIGO DEL TRABAJO, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE UN PRONUNCIAMIENTO, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL TRABAJO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN ESTABLECIDOS EN EL INCISO 1° DEL ARTÍCULO 183-A DEL MISMO CUERPO LEGAL, DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO.

ANGELICA CRISTINA AGUILERA VALLEJO
INSPECTORA PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CHAÑARAL



EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Certificado de Cumplimiento")

i3QLs8q6

AAV / mgr

Distribución
Interesado
U. de Fiscalización
Of. de Partes

Generado 23 Ene 2018 16:11:57

RAZON SOC. : Club de Deportes Cobresal
R.U.T. : 70.658.400-5
DIRECCION : Arquero 2500
COMUNA : EL SALVADOR
GIRO : CLUB DE DEPORTES Y ESTADIO

Fecha 25/04/2018
Página 1

BALANCE GENERAL

A NIVEL 4
Desde 01/01/2017 Al 31/12/2017

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
Fondo Fijo	6.960.261	5.760.261	1.200.000		1.200.000			
Banco BCI	1.878.982.474	1.847.700.902	31.281.572		31.281.572			
Inversión Fondos Mutuos	292.166.342	292.166.342						
Clientes	119.598.156	117.824.978	1.773.178		1.773.178			
Servicios por Facturar	1.340.000	1.340.000						
Cuotas Sociales por Cobrar	318.231.369	291.316.960	26.914.409		26.914.409			
Préstamos al Personal	19.731.432	16.741.432	2.990.000		2.990.000			
Anticipos al Personal	140.782.698	140.782.698						
Anticipo a Proveedores	18.054.362	18.054.362						
Fondos a rendir	7.107.713	7.107.713						
Deudores Varios	109.457.306	109.457.306						
Pagos Provisionales Mensuales	15.459.499	14.434.265	1.025.234		1.025.234			
IVA Crédito Fiscal	23.705.627	23.672.880	32.747		32.747			
Otros impuestos por recuperar	399.113		399.113		399.113			
Arriendos Anticipados	5.000.000	5.000.000						
Impuestos Diferidos por Cobrar C/P	359.942		359.942		359.942			
Construcciones y Obras de Infraestr	163.404.417		163.404.417		163.404.417			
Vehiculos	4.633.591		4.633.591		4.633.591			
Equipos de Mantención	9.239.894		9.239.894		9.239.894			
Muebles y Utiles	125.911.635		125.911.635		125.911.635			
Equipos Computacionales	5.123.887		5.123.887		5.123.887			
Softwares Utilitarios	470.250		470.250		470.250			
Dep. Acum. Vehiculos	(3.745.078)		(3.745.078)		(3.745.078)			
Dep. Acum. Muebles y Utiles	(69.459.657)		(69.459.657)		(69.459.657)			
Dep. Acum. Equipos Computacionales	(4.853.168)		(4.853.168)		(4.853.168)			
Dep. Acum. Equipos Mantención	(5.741.754)		(5.741.754)		(5.741.754)			
Dep. Acum. Construcciones y Obras d	(163.404.416)		(163.404.416)		(163.404.416)			
Impuestos Diferidos por Cobrar L/P	3.075.138	145.827	2.929.311		2.929.311			
Obligaciones con Banco Proveedores	150.297.714	150.297.714		37.566.577		37.566.577		
Facturas por Recibir	237.060.430	274.627.007		4.309.049		4.309.049		
Provisión Vacaciones	19.713.774	24.022.823		21.436.808		21.436.808		
Provisiones Varias		21.436.808		1.094.800		1.094.800		
IVA Debito Fiscal		1.094.800		539.741		539.741		
Honorarios por Pagar	16.250.684	16.790.425		2.753.441		2.753.441		
Remuneraciones por Pagar	85.430.224	88.183.665		48.686.818		48.686.818		
Retención I.N.P. - FONASA	827.233.416	875.920.234		1.707.327		1.707.327		
Retención A.F.P.	25.686.826	27.394.153		7.952.790		7.952.790		
Retención ISAPRES	124.845.731	132.798.521		2.968.603		2.968.603		
Total Página	44.932.090	47.900.693	130.485.107	129.015.954	130.485.107	129.015.954		

BALANCE GENERAL

A NIVEL 4
Desde 01/01/2017 Al 31/12/2017

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
De la Página Anterior	4.553.441.922	4.551.972.769	130.485.107	129.015.954	130.485.107	129.015.954		
Retención CCAF	33.489.356	35.522.047		2.032.691		2.032.691		
P.P.M. por Pagar	47.298	88.141		40.843		40.843		
Retención Honorarios	9.745.995	10.098.989		352.994		352.994		
Impuesto Unico por Pagar	79.207.289	81.741.694		2.534.405		2.534.405		
Retención Trabajador	270.000	270.000						
Ret.Seguro Chilena Consolidada	108.995	141.620		32.625		32.625		
Anticipo de Clientes	1.340.000	1.340.000						
Capital		301.875.225		301.875.225		301.875.225		
Ajustes por primera adopción NIFF	18.654.258		18.654.258		18.654.258			
Resultados Acumulados	318.095.956	267.218.972	50.876.984		50.876.984			
Renumeracion plantel	710.818.463	28.098.980	682.719.483				682.719.483	
Ayuda Cadetes	10.472.999		10.472.999				10.472.999	
Remuneración Maipu	88.715.983	34.506	88.681.477				88.681.477	
Aguinaldos	2.142.311		2.142.311				2.142.311	
Ropa de Trabajo	169.000		169.000				169.000	
Remuneraciones Personal Estadio	43.230.964		43.230.964				43.230.964	
Remuneración Cuerpo Técnico	189.169.654	566.976	188.602.678				188.602.678	
Premios Plantel	31.800.582		31.800.582				31.800.582	
Premios Cuerpo Técnico	999.480		999.480				999.480	
Seguros de Vida	8.901.074	3.393.446	5.507.628				5.507.628	
Seguros	14.684.454		14.684.454				14.684.454	
Leyes Sociales	19.140.391	713.133	18.427.258				18.427.258	
Seguro de Cesantía	25.564.189		25.564.189				25.564.189	
Seguro Cancha	3.463.876		3.463.876				3.463.876	
Estadia y Alimentacion	101.588.039	1.279.360	100.308.679				100.308.679	
Traslado por Contrato	42.722.731	5.309.000	37.413.731				37.413.731	
Gastos Médicos	42.020.891	3.183.527	38.837.364				38.837.364	
Implementación Deportiva	14.809.869	5.573.789	9.236.080				9.236.080	
Otros gastos plantel	2.677.014		2.677.014				2.677.014	
Arriendo de Canchas y Complejos	6.074.258		6.074.258				6.074.258	
Costo Traspaso de Jugadores	241.563		241.563				241.563	
Mantención Estadio	16.094.900	33.986	16.060.914				16.060.914	
Mantención Casas	12.746.638	356.500	12.390.138				12.390.138	
Otros Costos	3.632.886	163.510	3.469.376				3.469.376	
Asesorías Técnicas Externas	8.508.816		8.508.816				8.508.816	
Honorarios y Comisiones	29.648		29.648				29.648	
Otros Gastos Futbol Joven	3.803.334		3.803.334				3.803.334	
Remuneraciones Administrativos	91.169.854	2.074.793	89.095.061				89.095.061	
Horas Extras	2.249.841		2.249.841				2.249.841	
Total Página	6.512.044.771	5.301.050.963	1.646.878.545	435.884.737	200.016.349	435.884.737	1.446.862.196	

RAZON SOC. : Club de Deportes Cobresal
 R.U.T. : 70.658.400-5
 DIRECCION : Arquero 2500
 COMUNA : EL SALVADOR
 GIRO : CLUB DE DEPORTES Y ESTADIO

Fecha 25/04/2018
 Página 3

BALANCE GENERAL

A NIVEL 4
 Desde 01/01/2017 Al 31/12/2017

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
De la Página Anterior	6.512.044.771	5.301.050.963	1.646.878.545	435.884.737	200.016.349	435.884.737	1.446.862.196	
Bono Mantención	1.297.714		1.297.714				1.297.714	
Bono Desempeño	2.595.428		2.595.428				2.595.428	
Asignación de Colación	4.000.000		4.000.000				4.000.000	
Asignación de Movilización	1.158.333		1.158.333				1.158.333	
Aguinaldos	2.914.813		2.914.813				2.914.813	
Vacaciones	62.404.412		62.404.412				62.404.412	
Indemnización Años de Servicio Adm.	41.824.247	41.824.247						
Telefonos	978.098		978.098				978.098	
Internet	1.919.857		1.919.857				1.919.857	
Celulares	516.252		516.252				516.252	
Gastos Generales	1.416.667		1.416.667				1.416.667	
Patentes y Derechos Municipales	813.499		813.499				813.499	
Materiales y Utiles de Oficina	6.576.235		6.576.235				6.576.235	
IVA No Recuperado	23.884.333	19.708	23.864.625				23.864.625	
Gastos por Traslado	30.558.157	2.510.000	28.048.157				28.048.157	
Correspondencia	1.234.466	36.216	1.198.250				1.198.250	
Consumos de Oficina	159.663		159.663				159.663	
Escuela de Futbol	2.206.000	198.000	2.008.000				2.008.000	
Arriendo, Telefono, Energia , Agua	3.532.000	38.080	3.493.920				3.493.920	
Gas	4.007.771	2.516.750	1.491.021				1.491.021	
Asesorias Profesionales	6.065.127		6.065.127				6.065.127	
Honorarios Profesionales Adm.	2.297.859		2.297.859				2.297.859	
Servicio de Aseo	4.803.765		4.803.765				4.803.765	
Otros Servicios Externos	67.509.339	2.338.868	65.170.471				65.170.471	
Depreciación Activo Fijo Adm	24.368.159		24.368.159				24.368.159	
Honorarios Legales	864.052		864.052				864.052	
Gastos Legales	785.484		785.484				785.484	
Gastos Bancarios	476.573	63.530	413.043				413.043	
Gastos Intereses	25.975		25.975				25.975	
Gastos Financieros Préstamo	7.767.565		7.767.565				7.767.565	
C.M. Activo Circulante		178.555		178.555				178.555
Impuesto a la Renta	23.637		23.637				23.637	
Ingreso Venta de Jugador	3.063.295	38.193.708		35.130.413				35.130.413
Aporte ANFP	14.159.754	104.037.364		89.877.610				89.877.610
Ingreso Borderó		89.724.092		89.724.092				89.724.092
Otros Aporte ANFP	5.070.522	996.347.268		991.276.746				991.276.746
Publicidad Estatica		1.121.824		1.121.824				1.121.824
Publicidad Camisetas	756.808	61.604.228		60.847.420				60.847.420
Cuotas Socios Codelco	89.960.536	185.488.420		95.527.884				95.527.884
Cuotas Socios Particulares	1.624.900	63.772.825		62.147.925				62.147.925
Seguro Plantel	3.026.597	3.026.597						
Total Página	6.938.692.663	6.894.091.243	1.906.318.626	1.861.717.206	200.016.349	435.884.737	1.706.302.277	1.425.832.469

RAZON SOC. : Club de Deportes Cobresal
 R.U.T. : 70.658.400-5
 DIRECCION : Arquero 2500
 COMUNA : EL SALVADOR
 GIRO : CLUB DE DEPORTES Y ESTADIO

Fecha 25/04/2018
 Página 4

BALANCE GENERAL

A NIVEL 4
 Desde 01/01/2017 Al 31/12/2017

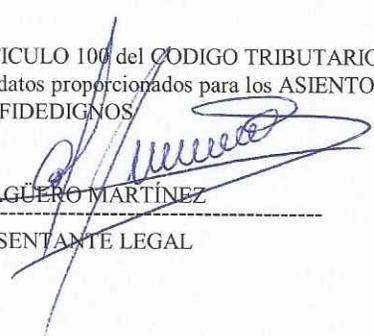
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
De la Página Anterior	6.938.692.663	6.894.091.243	1.906.318.626	1.861.717.206	200.016.349	435.884.737	1.706.302.277	1.425.832.469
Escuela de Fútbol Filial		1.687.500		1.687.500				1.687.500
Tienda Cobresal		15.979.981		15.979.981				15.979.981
Intereses Fondos Mutuos	418.953	3.014.600		2.595.647				2.595.647
Otros Ingresos	16.253.719	40.592.011		24.338.292				24.338.292
	6.955.365.335	6.955.365.335	1.906.318.626	1.906.318.626	200.016.349	435.884.737	1.706.302.277	1.470.433.889
PERDIDA DEL EJERCICIO					235.868.388			235.868.388
SUMAS IGUALES	6.955.365.335	6.955.365.335	1.906.318.626	1.906.318.626	435.884.737	435.884.737	1.706.302.277	1.706.302.277

De acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO de
 constancia que los datos proporcionados para los ASIENTOS
 CONTABLES son FIDEDIGNOS


 PEDRO PRADO CASTRO
 CONTADOR




 DAVID AGÜERO MARTÍNEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Diputada Sofía Cid considera un gran avance en seguridad la creación del "Sistema Táctico de Operación Policial" (STOP)

*La parlamentaria valoró la iniciativa del ejecutivo de avanzar en materia de seguridad y enfatizó en la necesidad de combatir la delincuencia.

En los últimos años la delincuencia ha aumentado. Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública (ENUSC), el porcentaje de hogares víctimas de algún delito creció de 23,5% a 27,3% (aumento de 3,8 puntos porcentuales) entre 2014 y 2016. Respecto a este punto la diputada Sofía Cid Versalovic señaló que "la delincuencia también es un problema que afecta fuertemente a la región de Atacama, y que preocupa a la ciudadanía.

Debemos destinar los mejores esfuerzos para combatir decididamente este flagelo". Y los índices de la región de Atacama reflejan lo expuesto por la diputada, a la fecha de abril del año 2018 según los datos otorgados por el programa Denuncia Seguro, los delitos más denunciados son infracciones a la ley de drogas y delitos contra la propiedad privada.

Para enfrentar los altos índices de delincuencia, el gobierno de Sebastián Pi-

ñera anunció la creación del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP). El sistema tiene como idea central reunir a todos los entes que persiguen el delito: carabineros, ministerio del interior y seguridad pública, fiscalía y municipalidades con el objetivo de generar un trabajo coordinado entre los diferentes organismos encargados de la prevención del delito.

El proyecto de ley STOP permitirá institucionalizar una instancia multidiscipli-

caria contra el delito, generando una política de Estado que perdure en el tiempo. Este sistema permitirá también conocer dónde

y a qué hora se concentra el mayor número de los delitos. La idea es generar estadísticas y a partir de estos datos prevenir futuros he-

chos delictuales.

Por esta razón la Diputada por Atacama, Sofía Cid destacó la importancia de un trabajo coordinado e intersectorial en la batalla contra el delito. En esta misma línea, recordó que "la ciudadanía está cansada de la delincuencia y exigen mayor seguridad, y esta es una buena señal por parte del gobierno del presidente Sebastián Piñera, porque a través de un trabajo conjunto se permitirá focalizar los recursos en materia de seguridad".

Para finalizar la parlamentaria de RN valoró el foco de esta metodología que estará centrada en la prevención y disminución del delito que permitirá una acción más eficiente, además de establecer metas y compromisos medibles para el monitoreo de las acciones que se lleven a cabo.



75 detenidos fue el saldo de parte de Carabineros el fin de semana largo

*Servicios preventivos reforzados de Carabineros se focalizaron también en barrios y sectores poblacionales donde existen denuncias de ocurrencia de delitos.

Un arduo trabajo realizó durante el fin de semana largo el personal de Carabineros de la Prefectura Atacama en cada una de las comunas de la región, ello con el propósito de prevenir los accidentes de tránsito y evitar la ocurrencia de los hechos delictuales. Así lo destacó el Prefecto, Coronel Iván Ibaceta Silva.

Al respecto, el oficial jefe dijo que fueron más de 900 los controles de identidad y más de 600 los controles y fiscalizaciones a locales de alcoholes y entidades comerciales que se llevaron a efecto entre el viernes 27 de abril y el 1 de mayo.

Dicha labor preventiva permitió la detención de 75 personas, de ellas 22 por delitos violentos, 28 por delitos contra la propiedad y 25 por mantener orden de

aprehensión vigente.

"Nuestro trabajo preventivo y de fiscalización no tiene horario ni límites, todos los días estamos trabajando y esa es nuestra gran y permanente tarea. Queremos no solo entregar sensación de seguridad a las personas, sino que dárseles efectivamente en sus hogares, calles y barrios",

destacó el Coronel Ibaceta. Por este motivo, manifestó más adelante, "seguiremos trabajando junto a cada uno de ustedes para ser una mejor y más eficiente institución".

Finalmente, el Coronel Ibaceta, formuló un llamado a la ciudadanía a asumir su rol preventivo y de autocuidado.



Positivo balance por fin de semana largo realizó Carabineros de Atacama en controles de tránsito

* Más de 3 mil 300 controles se realizaron para prevenir los accidentes.

Un positivo balance por el fin de semana largo realizó el Subprefecto de los Servicios de la Prefectura Atacama, Teniente Coronel Leopoldo Cornejo Valenzuela.

Al respecto dijo que entre el viernes 27 de abril y el martes 1 de mayo se desarrollaron más de 3 mil 300 controles preventivos, los cuales arrojaron un total de 281 infracciones al tránsito, 8 detenidos por conducir en estado de ebriedad y 19 personas por ingerir alcohol en la vía pública. De las infracciones cursadas 109 fueron por exceso de velocidad, 13 por conducir con licencia vencida, 7 por revisión técnica vencida, 56 por conducir sin licencia, entre otras situaciones.

Es dable señalar que durante este fin de semana largo se produjeron un total de 10 accidentes de tránsito, dos menos que en igual período del 2017, no obstante ello, lo más rescatable es el número de personas lesionadas bajó ostensiblemente en relación al mismo período del 2017, ya que de estos accidentes resultaron lesionadas sólo tres personas, a diferencia del año pasado que fueron 13 lesionados.

También durante estos controles se realizaron 730 alcatost, lo que permitió sacar de circulación aquellos conductores que lo hacían en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol, evitando con ello la ocurrencia de accidentes. Destacó el Comandante Cornejo, destacando el buen comportamiento de la ciudadanía y en particular de los conductores.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL, CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Director	: David Aguero Martínez
Director	: Ricardo Muñoz Contreras
Director	: Jorge Araya Ahumada
Director	: Eduardo Galleguillos Martínez
Director	: Marcos Plaza Morales

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2017	2016
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Total Activos Corrientes	64.489	432.030
Total Activos No Corrientes	64.869	88.345
Total Activos	129.358	520.375
PASIVOS		
Total Pasivos Corrientes	132.882	288.030
Total Pasivos No Corrientes	(3.524)	232.345
Total Patrimonio		
Total Pasivos y Patrimonio	129.358	520.375

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

Ganancia bruta (Pérdida)	(40.855)	493.593
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	(235.845)	285.220
Gasto por impuestos a las ganancias	(24)	(18.000)
Total resultado integral	(235.869)	267.220

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de operación	(71.939)	356.430
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión	174.152	(131.390)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de financiación	(150.298)	(145.013)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	80.617	590
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	32.482	80.617

Estados Financieros

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

*El Salvador, Chile
31 de Diciembre de 2017 y 2016*

Estados Financieros

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

U.F.: Unidades de Fomento
US\$: Dólares Estadounidenses
\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos



Informe del Auditor Independiente

Señores

Socios de:

Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

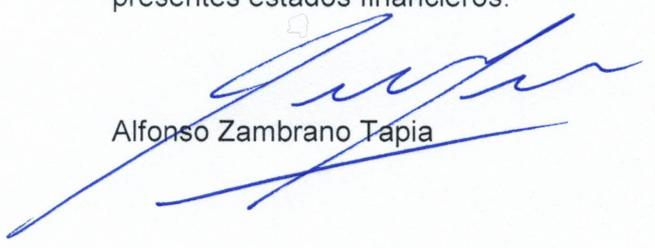
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Capital de funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2017 el Club presenta un Capital de Funcionamiento negativo de M\$3.524 (positivo en el 2016 de M\$232.345), valor que no cumple con la Ley N° 20.019, la cual establece un capital mínimo de UF 1.000. Los planes de la administración, para revertir esta situación y quedar de acuerdo a la Ley, se describen más ampliamente en nota 13 b) de los presentes estados financieros.



Alfonso Zambrano Tapia

Avila & Zambrano Auditores Consultores Ltda.

El Salvador, 23 de marzo de 2018



**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

ÍNDICE

Notas	Página
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas explicativas a los estados financieros	8
1. Información corporativa del club	8
2. Principales criterios contables aplicados.....	9
2.1 Período contable.....	9
2.2 Bases de preparación.....	9
2.3 Bases de presentación	10
2.4 Moneda funcional y bases de conversión	10
2.5 Otros activos financieros corrientes	11
2.6 Propiedades, planta y equipo	11
2.7 Deterioro del valor de activos	11
2.8 Impuesto a las ganancias	12
2.9 Activos y pasivos financieros.....	13
2.10 Planes de beneficios a los empleados	14
2.11 Provisiones	15
2.12 Reconocimiento de ingresos	15
2.13 Costos de ventas	15
2.14 Uso de estimaciones	15
2.15 Gestión de riesgos.....	16
2.16 Negocio en marcha.....	18
3. Primera aplicación de normas internacionales de información financiera	19
4. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	22
5. Otros activos financieros corrientes	22
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	23

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas	ÍNDICE (continuación)	Página
7.	Remuneración del Directorio y Equipo Gerencial	23
8.	Propiedades, planta y equipo	24
9.	Impuesto a las ganancias	25
10.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	28
11.	Otros pasivos no financieros, corrientes	28
12.	Pasivos por impuestos corrientes	28
13.	Patrimonio	29
14.	Ingresos y costos de explotación	29
15.	Obligaciones laborales, previsionales y fiscales	30
16.	Otras ganancias	30
17.	Contingencias y restricciones	31
18.	Sanciones	31
19.	Hechos posteriores	31

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL -
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	32.482	80.617
Otros activos financieros, corrientes	(5)	-	174.152
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(6)	30.583	157.998
Activos por impuestos corrientes		1.424	14.263
Otros activos no financieros, corrientes		-	5.000
Total activos corrientes		<u>64.489</u>	<u>432.030</u>
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(8)	61.580	85.032
Activos por impuestos diferidos	(9)	3.289	3.313
Total activos no corrientes		<u>64.869</u>	<u>88.345</u>
Total Activos		<u><u>129.358</u></u>	<u><u>520.375</u></u>

Las notas adjuntas números 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes		-	150.298
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(10)	108.010	110.980
Pasivos por impuestos, corrientes	(12)	3.435	11.641
Otros pasivos no financieros, corrientes	(11)	21.437	15.111
Total pasivos corrientes		<u>132.882</u>	<u>288.030</u>
Total Pasivos		<u>132.882</u>	<u>288.030</u>
Patrimonio			
Capital emitido	(13)	301.875	301.875
Otras reservas	(13)	(18.654)	(18.654)
Pérdidas acumuladas	(13)	<u>(286.745)</u>	<u>(50.876)</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		(3.524)	232.345
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Patrimonio		<u>(3.524)</u>	<u>232.345</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>129.358</u>	<u>520.375</u>

Las notas adjuntas números 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	01.01.17 31.12.17 M\$	01.01.16 31.12.16 M\$
Estados de Resultados por Función			
Ingresos de actividades ordinarias	(14)	1.427.341	3.156.974
Costo de ventas	(14)	<u>(1.468.196)</u>	<u>(2.663.381)</u>
Ganancia bruta		(40.855)	493.593
Gasto de administración		(229.876)	(275.347)
Otras ganancias	(16)	40.318	70.229
Ingresos financieros		2.596	7.438
Costos financieros		(8.207)	(24.328)
Diferencias de cambio		<u>179</u>	<u>13.635</u>
Ganancia (Pérdida), antes de impuestos		(235.845)	285.220
Gasto por impuestos a las ganancias	(9)	<u>(24)</u>	<u>(18.000)</u>
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		<u>(235.869)</u>	<u>267.220</u>
Estados de Resultados Integrales			
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(235.869)	267.220
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>(235.869)</u>	<u>267.220</u>
Resultado Integral Atribuible a:			
Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>(235.869)</u>	<u>267.220</u>

Las notas adjuntas números 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

	Capital emitido	Otras reservas	Cambio en resultados retenidos	Patrimonio neto atribuible a la controladora	Cambios en patrimonio participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ejercicio 2017:						
Saldo inicial año actual 01.01.2017	301.875	(18.654)	(50.876)	232.345	-	232.345
Pérdida del ejercicio	-	-	(235.869)	(235.869)	-	(235.869)
Total cambios en patrimonio	-	-	(235.869)	(235.869)	-	(235.869)
Saldo final año actual al 31.12.2017	301.875	(18.654)	(286.745)	(3.524)	-	(3.524)
Ejercicio 2016:						
Saldo inicial año anterior 01.01.2016	301.875	(18.654)	(318.096)	(34.875)	-	(34.875)
Utilidad del ejercicio	-	-	267.220	267.220	-	267.220
Total cambios en patrimonio	-	-	267.220	267.220	-	267.220
Saldo final año anterior al 31.12.2016	301.875	(18.654)	(50.876)	232.345	-	232.345

Las notas adjuntas números 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.583.578	3.316.551
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(389.973)	(791.947)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.284.429)	(2.232.245)
Intereses pagados		(7.768)	(23.709)
Intereses recibidos		2.596	7.438
Impuestos netos a las ganancias recibidos (pagados)		(18.000)	(9.113)
Otras (salidas) entradas de efectivo		42.007	89.455
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de operación		<u>(71.989)</u>	<u>356.430</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		174.152	(117.970)
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(8.420)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(5.000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión		<u>174.152</u>	<u>(131.390)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(150.298)	(145.013)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de financiación		(150.298)	(145.013)
Incremento (Disminución) neto, en el efectivo y equivalentes al efectivo		(48.135)	80.027
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	(4)	80.617	590
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	(4)	<u>32.482</u>	<u>80.617</u>

Las notas adjuntas números 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 1 - Información Corporativa del Club

Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal es una Corporación de derecho privado, cuyos estatutos fueron aprobados en Asamblea General Extraordinaria de socios del Club Deportivo Hospital de El Salvador el 11 de enero de 1980 y su modificación del 23 de marzo de 1980, y que tiene por objeto entre otros desarrollar entre sus asociados la práctica deportiva y el fomento del deporte y de la cultura física en general.

Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal obtiene personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N° 524, de fecha 16 de abril de 1981, en el cual, se aprueban los estatutos por los cuales se ha de regir la Corporación y que constan en las escrituras públicas de fechas 11 de enero de 1980 y 23 de marzo de 1981, otorgadas ante los Notarios Públicos de Chañaral, doña Irma Cáceres Peña y de El Salvador, don Gustavo Jansson Jansson, suplente del titular don Ricardo Olivares Pizarro, respectivamente.

En Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 2006, reducida a escritura pública con fecha 29 de marzo de 2007, bajo el repertorio N° 156 del Notario de Diego de Almagro don Pedro Villarino Krumm, se aprueba adecuar a Fondo de Deporte Profesional - Club de deportes Cobresal a lo dispuesto por la ley N° 20.019, sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

En acta complementaria de fecha 29 de marzo de 2007, reducida a escritura pública con fecha 29 de marzo de 2007, bajo el repertorio N° 158 del Notario de Diego de Almagro don Pedro Villarino Krumm, se establece que Club de Deportes Cobresal se regirá de acuerdo a la normativa de la Ley N° 20.019 y su reglamento.

Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal constituye un único fondo de deporte profesional, puesto que su única actividad deportiva es el fútbol profesional, y cuyo domicilio legal es Calle Arqueros N°2.500, El Salvador, Chile.

Club de Deportes, conforme a lo establecido en el artículo N° 5 de la Ley N° 20.019, se encuentra inscrito en el Registro de Organizaciones deportivas profesionales del Instituto Nacional de Deportes de Chile, con el N° 1500013.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados

2.1) Período contable

Los estados financieros han sido preparados a las siguientes fechas y/o comprenden los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera; Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.2) Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. Junto con lo anterior se consideran las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (Ley 20.019)

El Club optó por aplicar esta versión de la Norma Internacional por cumplir con las condiciones establecidas por la norma para ser considerada PYME, que son, no tener obligación pública de rendir cuentas, y publicar sus estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos. Junto con lo anterior y conforme a lo señalado por el Oficio Circular N°822 del 31 de enero de 2014 emitido por la SVS, se permite el uso optativo de la indicada versión de las NIIF.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en pesos chilenos, debido a que el peso chileno es la moneda funcional del Club.

Los estados financieros de Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal fueron aprobados por la administración del Club.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.3) Bases de presentación

De acuerdo a lo descrito en la sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, Fondo de Deportes Profesional - Club de Deportes Cobresal, cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- De Situación Financiera Clasificado
- De Resultados Integrales
- De Flujos de Efectivo Método Directo
- De Cambios en el Patrimonio Neto

2.4) Moneda funcional y bases de conversión

La moneda funcional del Club, indicada en la Sección 30 de NIIF para PYMES, ha sido definida como la moneda del ambiente económico principal en que este opera. La moneda funcional definida para el Club es el peso chileno.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional se convierten utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda distinta a la moneda funcional que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

Al cierre anual de los estados financieros los tipos de cambios utilizados fueron los siguientes:

		2017	2016
		\$	\$
Dólar Norteamericano	US\$	614,75	669,47
Unidad de Fomento	UF	26.798,14	26.347,98

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.5) Otros activos financieros corrientes

Las inversiones en activos financieros, corresponden a fondos mutuos que se valorizan de acuerdo al valor de la cuota al cierre de cada ejercicio, según se indica en las secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES.

2.6) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo conforme a lo indicado en la Sección 17 de las NIIF para PYMES, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los gastos de reparación y mantención se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los activos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. Los terrenos no se deprecian. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimada.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Conceptos de Propiedades, planta y equipo

	Rango (años)	
	Mínimo	Máximo
Equipos mantención	3	6
Construcciones y obras de infraestructura (cancha)	4	16
Muebles y útiles	5	20
Vehículos	5	8
Equipos computacionales	2	5

2.7) Deterioro del valor de activos

Conforme a lo establecido en la Sección 27 de las NIIF para PYMES, en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, cuentas por cobrar y activos intangibles para determinar si existen indicios que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, originada cuando el importe en libros de un activo es superior a su valor recuperable, definido este último como el mayor monto entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.7) Deterioro del valor de activos (continuación)

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los activos comparando el importe en libros de cada partida del activo respectivo (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida de los activos respectivos (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8) Impuesto a las ganancias

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos, reconocidos de acuerdo con la sección 29 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los estados financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Los impuestos diferidos son los impuestos que el Club espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.8) Impuesto a las ganancias (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que se estima los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

2.9) Activos y pasivos financieros

Todos los instrumentos financieros que den lugar a un activo o pasivo financiero, son reconocidos a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso.

Los principales activos y pasivos financieros y su valorización, son los siguientes:

i.1) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico.

i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.9) Activos y pasivos financieros (continuación)

i.3) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos usando el tipo de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio de moneda extranjera se incluyen en diferencias de cambio.

i.4) Otros activos financieros corrientes

Los activos financieros corrientes, corresponden principalmente a inversiones de Fondos Mutuos, los cuales se valorizan al valor de la cuota de cierre de cada Fondo Mutuo.

i.5) Préstamos que devenguen intereses

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Las diferencias originadas entre el efectivo recibido y los valores reembolsados se imputan directamente a resultado en los plazos convenidos. Las obligaciones financieras se presentan como pasivo no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

2.10) Planes de beneficios a los empleados

El Club entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, y aguinaldos. El Club no posee otros planes de beneficios para sus empleados de acuerdo a lo señalado en sección 28 “Beneficios a los empleados” de las NIIF para las PYMES.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.11) Provisiones

Tal como se indica en la Sección 21 de las NIIF para PYMES, las provisiones se reconocen cuando el Club tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que su monto se puede estimar con fiabilidad.

Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que el Club asumirá ciertas responsabilidades.

2.12) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios originados principalmente por los aportes de la ANFP, publicidad y aportes de socios, son reconocidos conforme a lo indicado en la Sección 23 de las NIIF para PYMES. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos, y son reconocidos sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios derivados de la venta de bienes se reconocen cuando el importe de los mismos puede ser estimado con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

2.13) Costos de venta

Los costos de venta incluyen principalmente los costos de remuneraciones de jugadores y plantel técnico, así como costos de traslado y estadía de ellos relacionado con los viajes nacionales e internacionales con motivo de las competiciones en que participa el Club.

2.14) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener efecto sobre los estados financieros en el futuro:

i. Vida útil de propiedades planta y equipo: La determinación de las vidas útiles de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos de forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.14) Uso de estimaciones (continuación)

- ii. Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.
- iii. Impuestos diferidos: El Club evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Club para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

2.15) Gestión de riesgos

En el curso normal de sus operaciones, el Club está expuesto a riesgos de fluctuaciones de tipo de mercado, de crédito y de liquidez. El Club no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir estos riesgos.

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Club a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos del Club, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo y la administración del capital.

La gerencia del Club es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, además del desarrollo y el seguimiento de las políticas de administración de riesgo del Club.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Club, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para hacer seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo con los fines de que en las actividades del Club se reflejen los cambios en las condiciones de mercado.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.15) Gestión de riesgo (continuación)

La administración de riesgo financiero al 31 de diciembre de 2017 consiste en lo siguiente:

(a) Riesgo de fluctuación de la tasa de cambio

El Club como política no tiene operaciones significativas ni inversiones en dólares, por lo tanto, no existe tal riesgo.

(b) Administración de riesgo de mercado

El Club está expuesto a riesgos de mercado, incluyendo cambios en las tasas de cambio y de interés. A tal efecto se limita el riesgo de inversión, realizando sus operaciones financieras, principalmente, con instituciones sólidas y dentro del mercado chileno. El Club para prevenir potenciales pérdidas de su inversión, se asegura que sus fondos estén debidamente protegidos, delimitando los riesgos de incumplimiento y de mercado. Al respecto en ambos períodos el Club cuenta sólo con inversiones financieras en cuotas de fondos mutuos de bajo riesgo.

(c) Riesgo de fluctuación de la tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja del Club son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. Los saldos por cobrar y pagar en general son a corto plazo y dadas sus características no están expuestas a riesgo de tasa de interés.

(d) Administración de riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Club si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con su obligación contractual. Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración de riesgo crediticio para el Club son las cuentas por cobrar.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.15) Gestión de riesgo (continuación)

(d) Administración de riesgo de crédito (continuación)

Por ello, el riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos deudores del Club, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada política de créditos y la evaluación financiera de los potenciales clientes. El Club administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Sin perjuicio de lo anterior, dadas las características de sus principales deudores (ANFP, Codelco), el riesgo de incobrables es bastante bajo. En ambos períodos existen dudas relacionadas con la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

(e) Administración del riesgo operacional

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior.

(f) Administración de riesgo de capital de trabajo (liquidez)

Los Socios resolverán sobre la administración de las utilidades liquidadas, según los estados financieros, después de cumplir los compromisos asumidos por el Club.

Los estados financieros deberán establecer y mantener reservas razonables para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago, que incluirán entre otros y sin que ellos constituya limitación, impuestos, costos de mantención, sean capitalizados o sean tratados como gasto, necesidades de capital de trabajo, servicio de obligaciones financieras con terceros o con los dueños, otros gastos administrativos, etc.

2.16) Negocio en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha del Club en el tiempo, sin existir dudas sobre su continuidad operativa y financiera.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

NOTA 3 - Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	M\$	M\$
Saldos en bancos	31.282	79.417
Fondo fijo	1.200	1.200
Total	<u>32.482</u>	<u>80.617</u>

- b) A la fecha de los presentes estados financieros, no existen partidas con restricción de uso que informar.

Nota 5 - Otros Activos Financieros Corrientes

Tal como se indica en nota 2.5, los otros activos financieros corrientes, corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, valorizados al valor de la cuota de cierre en cada año, conforme al siguiente detalle:

Institución	Nombre	2017	2016
		M\$	M\$
BCI Inversiones	BCI Express	-	174.152
		<u>-</u>	<u>174.152</u>

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 6- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es la siguiente:

	2017	2016
	M\$	M\$
Deudores por ventas	1.773	1.156
Cuotas sociales por cobrar	26.914	35.804
Préstamos al personal	2.990	5.212
Anticipos al personal	-	13.241
Otros deudores	-	103.679
Deterioro por cuentas incobrables	(1.094)	(1.094)
Total	<u>30.583</u>	<u>157.998</u>

b) Los deudores comerciales representan derechos exigibles para el Club que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad u objeto social de la explotación. Todas estas deudas no sobrepasan un vencimiento mayor a 90 días.

Nota 7 - Remuneración del Directorio y Equipo Gerencial

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se cancelaron remuneraciones a los Directores.

El Señor Juan Silva Riveros, Gerente Deportivo, tiene facultades de administración, el cual percibió durante el año 2017 por concepto de remuneraciones la cantidad de M\$35.443 (M\$34.660 en el año 2016). No existen otras personas que tengan facultades de administración a las que se les haya pagado remuneración.

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipo

- a) La composición para los períodos 2017 y 2016 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

	Valor Bruto		Depreciación acumulada		Valor Neto	
	2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$
Construcciones y obras	163.404	163.404	(163.404)	(155.441)	-	7.963
Vehículos	4.634	4.634	(3.745)	(3.385)	889	1.249
Muebles y útiles	125.912	125.466	(69.460)	(54.468)	56.452	70.998
Equipos mantención	9.240	9.240	(5.742)	(5.210)	3.498	4.030
Equipos computacionales	.5.594	5.124	(4.853)	(4.332)	741	792
Total	308.784	307.868	(247.204)	(222.836)	61.580	85.032

- b) Los movimientos contables por los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, son los siguientes:

	Const. y obras (neto) M\$	Vehículos (neto) M\$	Muebles y Útiles (neto) M\$	Equipos Mantención M\$	Equipos Computac. (neto) M\$	Total (neto) M\$
Saldo Inicial al 01-01-2017	7.963	1.249	70.998	4.030	792	85.032
Adiciones	-	-	445	-	470	915
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(7.963)	(360)	(14.991)	(532)	(521)	(24.367)
Saldos al 31-12-2017	-	889	56.452	3.498	741	61.580

	Const. y obras (neto) M\$	Vehículos (neto) M\$	Muebles y útiles (neto) M\$	Equipos Mantención M\$	Equipos Computac. (neto) M\$	Total (neto) M\$
Saldo Inicial al 01-01-2016	39.816	1.610	77.721	4.620	1.277	125.044
Adiciones	-	-	8.294	-	126	8.420
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(31.853)	(361)	(15.017)	(590)	(611)	(48.432)
Saldos al 31-12-2016	7.963	1.249	70.998	4.030	792	85.032

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

- c) El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo es incluido en los costos de explotación por los montos indicados como sigue, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	2017 M\$	2016 M\$
Costo de explotación	<u>24.367</u>	<u>48.432</u>
Total	<u>24.367</u>	<u>48.432</u>

Nota 9 - Impuesto a las Ganancias

- a) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi-integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Por regla general establecida por ley, se aplica el sistema de tributación semi-integrado, sin descartar que a futuro se opte por el sistema de renta atribuida. El sistema semi-integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21,0%, 22,5%, 24%, 25% y 25%, para cada uno de los respectivos años.

- b) Provisión de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Club no constituyó provisión de impuesto a la renta de primera categoría, debido a que conforme a las disposiciones tributarias vigentes se determinó una pérdida tributaria en 2017, cubierta por los pagos previsionales mensuales, según lo siguiente:

	2017 M\$	2016 M\$
Fondo de Deporte Profesional – Club de Deportes Cobresal	1.025	15.749

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 9 - Impuesto a las Ganancias (continuación)

c) Impuestos diferidos:

De acuerdo con la sección 29 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, los activos por impuestos diferidos se reconocen solamente cuando su recuperación sea probable. El detalle es como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	342	205
Propiedades, planta y equipo	2.929	3.075
Deterioro cuentas por cobrar	-	15
Otros eventos	18	18
Total	<u>3.289</u>	<u>3.313</u>

d) El cargo a resultado por concepto de impuesto a las ganancias, en cada uno de los ejercicios es el siguiente:

	(Cargo) Abono	
	2017	2016
	M\$	M\$
Efecto por activos (pasivos) por impuestos diferidos	(24)	(10.000)
Prescripción PPUA	-	(8.000)
Total	<u>(24)</u>	<u>(18.000)</u>

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 9 - Impuesto a las Ganancias (continuación)

e) Tasa efectiva:

Conceptos	31.12.2017		31.12.16	
	Base imponible	Impuesto Tasa 25%	Base imponible	Impuesto Tasa 24%
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado antes de Impuesto	(235.845)	58.961	285.220	(68.453)
Diferencias Permanentes		(58.937)	210.216	50.452
Total Gasto por Impuesto		24		18.000
Desglose Gasto Corriente/Diferido:				
Impuesto Renta (25% / 24%)		-		-
Otros efectos en impuestos		-		8.000
Gasto/(ingreso) por impuesto		24		10.000
Provisión único sobre gastos rechazados		-		-
Total Gasto por Impuesto Renta		24		18.000
Total Ingreso Pagos provisionales por utilidades absorbidas		-		-
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto Diferidos y otros efectos		24		18.000
Tasa Efectiva		(0,01%)		6,31%

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 10 - Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	48.687	67.054
Proveedores	41.876	19.579
Obligaciones previsionales	14.694	20.754
Honorarios por pagar	2.753	3.593
Total	<u>108.010</u>	<u>110.980</u>

Nota 11 - Otros Pasivos No Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	21.437	15.111
Total	<u>21.437</u>	<u>15.111</u>

Nota 12 - Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
	M\$	M\$
IVA débito fiscal (neto)	507	846
PPM por pagar	41	47
Impuesto único por pagar	2.534	10.045
Retención honorarios	353	703
Total	<u>3.435</u>	<u>11.641</u>

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 13 - Patrimonio

a) El movimiento de las cuentas patrimoniales es presentado en el respectivo Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

b) Al 31 de diciembre de 2017 el Club presenta un Capital de Funcionamiento negativo de M\$3.524 (positivo de M\$232.345 en 2016), valor que no cumple con la Ley N° 20.019, la cual establece un capital mínimo de UF 1.000. Para revertir esta situación y quedar de acuerdo a la Ley, el Fondo recibirá en el primer semestre del año 2018 la suma de M\$ 45.000 por venta de jugador juvenil a Club Deportivo Huachipato y en el segundo semestre la suma de M\$ 150.000 por traspaso de jugador a Union Española. También se espera que se concrete, durante el año 2018 la concesión del Canal del Fútbol a la Empresa Tunner, lo cual aportaría al Fondo la suma de US\$ 3.200.000.

Nota 14 - Ingresos y Costos de Explotación

a) El detalle de los ingresos de la operación corresponde a lo siguiente:

Concepto	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos por Borderó	89.724	89.142
Aportes ANFP	1.081.155	1.372.676
Publicidad	61.969	127.223
Aportes Socios	157.676	304.483
Aporte Conmebol	-	1.235.518
Otros	36.817	27.932
Total	1.427.341	3.156.974

b) El detalle de los costos de la operación corresponde a lo siguiente:

Concepto	2017 M\$	2016 M\$
Remuneraciones, premios	1.036.034	2.081.358
Traslados y estadía	165.771	299.094
Cadetes	14.276	18.640
Implementación deportiva	9.236	50.229
Gastos médicos y seguros	84.593	35.099
Otros costos	158.286	178.961
Total	1.468.196	2.663.381

**FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL –
CLUB DE DEPORTES COBRESAL**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 15 - Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle es el siguiente:

a) Jugadores	2017	2016
	M\$	M\$
Laboral	40.723	60.201
Previsional	4.342	6.170
Fiscal	2.258	9.798
Total	<u>47.323</u>	<u>76.169</u>

b) Trabajadores

	2017	2016
	M\$	M\$
Laboral	7.963	6.846
Previsional	1.176	1.466
Fiscal	277	249
Total	<u>9.416</u>	<u>8.561</u>

Nota 16 - Otras Ganancias

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
	M\$	M\$
Ventas de souvenir	15.980	27.772
Otras ganancias	24.338	42.457
Total	<u>40.318</u>	<u>70.229</u>

FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL – CLUB DE DEPORTES COBRESAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos chilenos)

Nota 17 - Contingencias y Restricciones

a) Compromisos directos e indirectos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal, se encuentra al día en el pago de las obligaciones laborales, fiscales y previsionales con sus trabajadores.

No existen otros gravámenes y garantías que afecten al fondo, ni se tienen hipotecas y/o se han establecido garantías por sus activos.

b) Causaciones obtenidas de terceros:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo de Deporte Profesional - Club de deportes Cobresal, no ha recibido cauciones de terceros.

Nota 18 - Sanciones

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo de Deporte Profesional - Club de Deportes Cobresal, y sus administradores no han recibido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, u otras autoridades administrativas.

Nota 19 - Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (23 de marzo de 2018), que afecten significativamente la situación patrimonial y/o resultado informado.

ANÁLISIS RAZONADO

ANÁLISIS COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACION

INGRESOS Concepto	2017 M\$	2016 M\$	Variación M\$
Borderó	89.724	89.142	582
Aporte ANFP	1.081.155	1.372.676	(291.521)
Aporte socios	157.676	304.483	(146.807)
Publicidad	61.969	127.223	(65.254)
Aporte Conmebol	-	1.235.518	(1.235.518)
Otros	36.817	27.932	8.885
TOTAL	1.427.341	3.156.974	(1.729.633)

GASTOS Concepto	2017 M\$	2016 M\$	Variación M\$
Remuneraciones, premios	1.036.034	2.081.358	(1.045.324)
Traslados y estadías	165.771	299.094	(133.323)
Cadetes	14.276	18.640	(4.364)
Implementación deportiva	9.236	50.229	(40.993)
Gastos médicos y seguros	84.593	35.099	49.494
Otros costos	158.286	178.961	(20.675)
TOTAL	1.468.196	2.663.381	(1.195.185)

Con respecto a los ingresos, los principales corresponden a los Aportes de la ANFP que representan un 75,75%, los ingresos por Aportes de socios que representan un 11,05% y los ingresos por concepto de Borderó que representa un 6,29% de los ingresos totales.

Destaca la variación negativa de los ingresos, producida principalmente por los menores ingresos percibidos por parte de la ANFP, debido a que en el año 2017 el Club participa del Campeonato Primera B y al no participar en competencias internacionales.

En relación a los gastos los más representativos corresponden a las Remuneraciones, premios con un 70,57% y a los traslados y estadías con un 11,19% del total.

Destaca la variación negativa de los gastos, producida por el menor gasto en remuneraciones y al menor gasto en traslados y estadías, ya que solo se produjeron viajes nacionales.

ACTIVOS

Dentro de los activos, las variaciones más significativas corresponden a la disminución de los otros activos financieros, asociado principalmente al uso de la inversión mantenida en fondo mutuo. Adicionalmente se observa una disminución de los deudores comerciales, producido principalmente por los menores ingresos percibidos de la ANFP.

PASIVOS

En los pasivos se observa principalmente la disminución total de los otros pasivos financieros, producto de la cancelación del préstamo otorgado por la ANFP.

INDICE DE LIQUIDEZ

	2017 M\$	2016 M\$
Activo Corriente	64.489	432.030
Pasivo Corriente	132.882	288.030
Índice (veces)	0,49	1,50

Índice evoluciona justificado principalmente por la disminución observada en los otros activos financieros corrientes, mantenidos en fondos mutuos y a la disminución de los otros pasivos financieros corrientes, que corresponde al pago del préstamo otorgado por la ANFP.

RAZON DE ENDEUDAMIENTO

	2017 M\$	2016 M\$
Deuda Total	132.882	288.030
Patrimonio	(3.524)	232.345
Índice (veces)	(37,70)	1,24

Índice se presenta negativo, explicado principalmente por la pérdida obtenida al 31 de diciembre del 2017 ascendente a M\$235.869.

DEUDA CORTO PLAZO - DEUDA TOTAL

	2017 M\$	2016 M\$
Deuda Corto Plazo	132.882	288.030
Deuda Total	132.882	288.030
Índice %	1%	1%

Se mantiene el índice, debido a que el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sólo mantiene deuda en el corto plazo.

DEUDA LARGO PLAZO - DEUDA TOTAL

	2017 M\$	2016 M\$
Deuda Largo Plazo	-	-
Deuda Total	132.882	288.030
Índice %	0%	0%

Se mantiene el índice, debido a que el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sólo mantiene deuda en el corto plazo.

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS

	2017 M\$	2016 M\$
Res. antes imptos e int	(227.638)	309.548
Gastos financieros	(8.207)	(24.328)
Índice (veces)	(27,74)	(12,72)

Los gastos financieros corresponden principalmente a intereses del préstamo obtenido de la ANFP, los cuales se terminaron de pagar al 31 de diciembre de 2017.

Análisis del Estado de Flujo de Efectivo

El flujo neto originado por las actividades de la operación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 fue negativo de M\$71.989, producido principalmente por la disminución de los aportes de la ANFP.

Los flujos asociados a actividades de financiación, se presentan para el ejercicio 2017 negativos asociados exclusivamente al pago del préstamo otorgado por la ANFP.

Para los flujos asociados a la inversión, se presentó un flujo positivo por los rescates de las inversiones mantenidas en fondos mutuos.

Considerando los flujos antes mencionados, más los saldos iniciales de efectivo y efectivo equivalente, se obtuvo un saldo final del efectivo y efectivo equivalente de M\$32.482 para el ejercicio 2017 (M\$80.617 en 2016), explicado principalmente por las variaciones de los flujos de las actividades de operación y de inversión.